

**Protecta S.A. Compañía de Seguros**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016  
junto con el dictamen de los auditores independientes

# **Protecta S.A. Compañía de Seguros**

## **Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 junto con el dictamen de los auditores independientes**

### **Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

### **Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados y otro resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Protecta S.A. Compañía de Seguros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Protecta S.A. Compañía de Seguros (una Compañía peruana, perteneciente al Grupo Security de Chile) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los correspondientes estados de resultados, estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para empresas de seguros y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente para la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Protecta S.A. Compañía de Seguros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, descrito en la nota 3.

Lima, Perú  
22 de febrero de 2018

Refrendado por:

*Paredes, Burgos  
& Asociados*



Carlos Ruiz

C.P.C.C. Matrícula N°8016

## Protecta S.A. Compañía de Seguros

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)		Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
<b>Activo</b>				<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Caja y bancos	4	9,079	7,204	Obligaciones financieras	9	344	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6	13,238	20,766	Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	9	14,423	9,618
Inversiones disponibles para la venta	6	29,437	26,800	Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	9	3,015	2,580
Inversiones mantenidas a vencimiento	6	1,848	171	Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores, neto	10	183	328
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	5	5,988	1,710	Reservas técnicas por siniestros	11	33,467	16,359
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	10	60	175	<b>Total pasivo corriente</b>		51,432	28,885
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	10	1	86	Reservas técnicas por primas	12	733,063	604,683
Otras cuentas por cobrar, neto	9	5,453	2,029	<b>Total pasivo</b>		784,495	633,568
Impuestos y gastos pagados por anticipado	9	1,213	588				
<b>Total activo corriente</b>		66,316	59,529				
				<b>Patrimonio neto</b>	14		
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	10	492	381	Capital social		84,968	80,694
Impuestos y gastos pagados por anticipado a largo plazo	9	3,005	3,954	Reserva legal		1,715	1,231
Inversiones disponibles para la venta	6	11,419	20,419	Resultados no realizados		4,665	3,274
Inversiones mantenidas a vencimiento, neto	6	562,082	468,464	Resultados acumulados		5,182	4,758
Propiedades de inversión	7	229,459	164,218	<b>Total patrimonio neto</b>		96,530	89,957
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	8	6,854	5,965	<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		881,025	723,525
Intangibles, neto	9	1,398	595				
<b>Total activo</b>		881,025	723,525	<b>Cuentas de orden</b>	13	199	169
<b>Cuentas de orden</b>	13	199	169				

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Protecta S.A. Compañía de Seguros

### Estado de resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Primas de seguros netas	16 y 26	177,996	136,664
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguro aceptadas	26	<u>(132,244)</u>	<u>(120,389)</u>
<b>Primas netas del ejercicio</b>		45,752	16,275
Primas cedidas netas	26	(1,586)	(1,543)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	26	<u>112</u>	<u>101</u>
<b>Primas ganadas netas</b>		<u>44,278</u>	<u>14,833</u>
Siniestros de primas de seguros		(74,570)	(35,022)
Siniestros de primas cedidas		<u>1,232</u>	<u>814</u>
<b>Siniestros incurridos netos</b>	26	<u>(73,338)</u>	<u>(34,208)</u>
<b>Resultado técnico bruto</b>		(29,059)	(19,375)
Comisiones sobre primas de seguros	26	(13,916)	(8,229)
Ingresos técnicos diversos	19 y 26	2,014	923
Gastos técnicos diversos	19 y 26	<u>(4,564)</u>	<u>(1,356)</u>
<b>Resultado técnico, neto</b>		<u>(45,525)</u>	<u>(28,037)</u>
Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros	17	89,506	64,885
Gastos de inversiones y financieros	18	(5,978)	(3,156)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	25	185	(233)
<b>Resultado de inversiones</b>		<u>83,713</u>	<u>61,496</u>
Gastos de administración, neto	20	<u>(33,006)</u>	<u>(28,620)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		5,182	4,839
Impuesto a la renta		-	-
<b>Utilidad neta</b>		<u>5,182</u>	<u>4,839</u>
<b>Utilidad neta por acción básica y diluida (en Soles)</b>	14(d)	<u>0.06</u>	<u>0.06</u>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)</b>	14(d)	<u>84,968</u>	<u>84,968</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Protecta S.A. Compañía de Seguros

### Estado de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Utilidad del año		<u>5,182</u>	<u>4,839</u>
<b>Otros resultados integrales del año</b>			
<b>Ganancia (pérdida) neta de inversiones disponibles para la venta</b>			
Instrumentos financieros de deuda	6 y 14 (c)	2,100	2,974
Instrumentos financieros de patrimonio	6 y 14 (c)	<u>(709)</u>	<u>638</u>
<b>Total resultados integrales del año</b>		<u>6,573</u>	<u>8,451</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Protecta S.A. Compañía de Seguros

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Número de acciones en circulación (en miles)	Fondos Propios				Resultados no realizados S/(000)	Total patrimonio neto S/(000)
		Capital social S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)		
<b>Saldos al 1 de enero de 2016</b>	70,430	70,430	62	11,433	81,925	(338)	81,587
Ajustes en resultados acumulados, nota 3(r)	-	-	-	(81)	(81)	-	(81)
Capitalización de resultados acumuladas, nota 14(a)	10,264	10,264	-	(10,264)	-	-	-
Transferencia a reserva legal, nota 14(b)	-	-	1,169	(1,169)	-	-	-
Resultados no realizados de inversiones disponibles para la venta, nota 14(c)	-	-	-	-	-	3,612	3,612
Utilidad neta	-	-	-	4,839	4,839	-	4,839
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	80,694	80,694	1,231	4,758	86,683	3,274	89,957
Capitalización de resultados acumuladas, nota 14(a)	4,274	4,274	-	(4,274)	-	-	-
Transferencia a reserva legal, nota 14(b)	-	-	484	(484)	-	-	-
Resultados no realizados de inversiones disponibles para la venta, nota 14(c)	-	-	-	-	-	1,391	1,391
Utilidad neta	-	-	-	5,182	5,182	-	5,182
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	84,968	84,968	1,715	5,182	91,865	4,665	96,530

## Protecta S.A. Compañía de Seguros

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
<b>Actividades de operación</b>		
Utilidad neta	5,182	4,839
<b>Más (menos) Partidas que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Ajuste de reservas técnicas, neto	132,244	120,389
Depreciación y amortización	763	682
Valuación de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	(55)
Diferencia en cambio	(296)	233
Valoración de instrumentos de inversión	(33,844)	(22,107)
Provisión para incobrables, neto de recuperos	306	171
Interés por el método de la tasa de interés efectiva	-	166
Intereses devengados netos de cobro	-	(1,519)
Baja de instalaciones	2	3
Deterioro de inversiones financieras	125	1,520
<b>Cambios en las cuentas de activos y pasivos operativos</b>		
<b>(Aumento) disminución de activos operativos</b>		
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	(4,637)	3,591
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores	88	(154)
Otras cuentas por cobrar	(3,370)	(285)
Impuestos y gastos pagados por anticipado	328	222
<b>Aumento (disminución) de pasivos operativos</b>		
Cuentas por pagar diversas	5,148	2,521
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	435	(1,360)
Cuentas por pagar reaseguradores y coaseguradores	(145)	(534)
Reservas técnicas de siniestros y por primas	17,108	(104)
<b>Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<u>119,437</u>	<u>108,219</u>

## Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
<b>Actividades de inversión</b>		
Compra y suscripción de inversiones financieras	(299,269)	(225,940)
Liquidaciones de inversiones financieras	210,637	150,836
Compra de inmueble, mobiliario y equipo	(1,297)	(815)
Compra de intangibles	(1,160)	(75)
Compra de inversión inmobiliaria	(26,473)	(29,700)
	<u>          </u>	<u>          </u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	(117,562)	(105,694)
Aumento neto de efectivo	1,875	2,525
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>7,204</u>	<u>4,679</u>
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año, nota 4</b>	<u>9,079</u>	<u>7,204</u>
<b>Transacciones que no generaron flujo de efectivo</b>		
Valor razonable de las propiedades de inversión	38,768	22,470
Ajuste de nueva metodología de reservas técnicas por siniestros	-	(81)

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

# Protecta S.A. Compañía de Seguros

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

### 1. Identificación y actividad económica

#### (a) Identificación -

Protecta S.A. Compañía de Seguros (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima peruana subsidiaria de Inversiones Security Perú S.A.C., (quien a la vez es una subsidiaria de Vida Security Previsión S.A. de Chile) la cual posee el 61 por ciento de participación en el capital social de la Compañía, y como tal pertenece al Grupo Security, ver nota 20(a). La Compañía se constituyó el 14 de setiembre de 2007 e inició sus operaciones el 12 de diciembre de 2007, fecha en la cual rige la autorización de funcionamiento N°1842-2007 emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante "la SBS"), ver nota 14(a).

El domicilio legal de la Compañía es Avenida Domingo Orué N°165, Piso 8, Surquillo, Lima, Perú.

#### (b) Actividad económica -

La actividad económica de la Compañía comprende la contratación y administración de seguros de vida, accidentes personales y rentas vitalicias y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), así como la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SBS. La Compañía desarrolla sus operaciones en la ciudad de Lima y en provincias del Perú.

En junio de 2012, según Resolución N°3915-2012 emitida por la SBS, la Compañía obtuvo la autorización para funcionar como una empresa de seguros que opera contratos de seguro de riesgos de vida y de riesgos generales, así como de realizar operaciones de reaseguro.

#### (c) Estados financieros -

Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados en la Junta de Directorio del 20 de marzo de 2017. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 25 de enero de 2017 y están sujetos a la aprobación final del Directorio y de la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Mercado financiero -

Durante los años 2017 y 2016, la volatilidad de los precios de los instrumentos financieros en los mercados se ha visto influenciada por diferentes eventos ocurridos en los mercados globales, principalmente relacionados con la expectativa del programa económico del nuevo gobierno de Estados Unidos, el desempeño de la economía china, el incremento de los precios de los commodities, la salida de Inglaterra de la Unión Europea, la coyuntura política del país por efecto del caso Odebrecht, entre otros.

En opinión de la Gerencia, los riesgos de una desaceleración de la economía nacional no han desaparecido; y por consiguiente, la volatilidad de los mercados financieros se mantendrá. Cabe indicar que durante los años 2017 y 2016, esta volatilidad no tuvo un impacto importante en el valor razonable neto de la diferencia en cambio de las inversiones financieras de la Compañía, ver nota 6. La Gerencia seguirá monitoreando de forma permanente esta situación y considera que los impactos de esta incertidumbre en los mercados financieros no afectarán en forma significativa la situación económica financiera por la diversificación de sus instrumentos financieros y su gestión de riesgos apropiada.

(e) Nuevo Reglamento de gestión actuarial -

La Resolución SBS N°3863-2016 del 13 de julio de 2016, describe al Reglamento de Gestión Actuarial para Empresas de Seguros cuyas disposiciones son complementarias a las disposiciones del Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos. Esta norma clarifica las responsabilidades del Directorio, Gerencia General, las funciones de control (función actuarial y función de gestión de riesgos técnicos) y las áreas técnicas operativas. Asimismo, establece ciertos requerimientos que todas las Compañías de Seguros deben implementar como fecha máxima hasta el 30 de marzo de 2018. Asimismo, con fecha 20 de noviembre de 2017, la SBS emitió el oficio múltiple N° 40329-2017, mediante el cual se establece precisiones al Reglamento.

A la fecha de este informe, la Compañía se encuentra desarrollando las pruebas correspondientes al backtesting de las reservas técnicas, cuyo resultado servirá de base para confirmar o modificar, si fuese el caso, la metodología vigente del cálculo de las reservas técnicas. Esta evaluación forma parte del Informe de Gestión Actuarial, la cual será reportada al Directorio y SBS no más tardar el 31 de marzo de 2018. En el caso de existir una modificación de la metodología vigente del cálculo de las reservas técnica, ésta será registrada afectando los resultados acumulados al 1 de enero del 2018.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 2. Aplicación de los nuevos pronunciamientos contables y regulatorios emitidos por la SBS

Los pronunciamientos emitidos por SBS durante el período 2017 y a la fecha de este informe se presentan a continuación:

#### (a) Consideraciones particulares para zonas del país en Estado de Emergencia-

El 12 de abril de 2017, mediante Resolución SBS N°1515-2017, la SBS dispuso medidas de excepción respecto a las disposiciones emitidas sobre el pago de primas de seguros, los procesos de atención de siniestros, la atención de requerimientos y reclamos, en consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales e inundaciones que afectaron diversas zonas del país que fueron declaradas en Estado de Emergencia. Dicha resolución entró en vigencia a partir del día siguiente de su publicación y las medidas incluyeron principalmente lo siguiente:

- Suspensión hasta por sesenta (60) días calendario la aplicación de los plazos referidos a la presentación de avisos de siniestros y a los procesos de atención de siniestros ocurridos en las zonas del país declaradas en Estado de Emergencia.
- Para efectos de la constitución de provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar por operaciones de seguros, se amplió el período para inicio del cálculo de provisiones de sesenta (60) días a ciento ochenta (180) días calendario, respecto a primas de seguros que amparan en sus coberturas bienes ubicados en las zonas declaradas en Estado de Emergencia. Esta medida excepcional se mantuvo hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Suspensión hasta por sesenta (60) días calendario la notificación de respuesta a los requerimientos y reclamos presentados en las zonas del país declaradas en Estado de Emergencia.

La Gerencia ha evaluado esta resolución y no tiene impactos significativos en los estados financieros separados de la Compañía.

#### (b) Reglamento para la contratación y gestión de reaseguros y coaseguros

El 6 de diciembre de 2017, mediante Resolución SBS N° 4706-2017, la SBS dispuso un nuevo reglamento para la contratación y gestión de transacciones de reaseguro y coaseguro, la cual establece los siguientes principales aspectos:

- Se definen lineamientos para la contratación de reaseguros, incluyendo el contenido mínimo de los contratos de reaseguros y obligación de reportar a SBS sobre la renovación o suscripción de contratos de reaseguros.
- Se establece definiciones para reaseguro finito y el requisito de solicitar autorización a SBS para contratar reaseguro finito (financiero).
- Se requiere el uso de una metodología para la determinación de límites máximos de retención por cada riesgo o póliza individual.
- Se definen lineamientos sobre la gestión de coaseguros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Se exige la remisión de los informes de auditoría interna y externa sobre la gestión de reaseguros y coaseguros, a la SBS.
- Se establece un contenido mínimo en la estrategia de reaseguros que será incluida como parte del plan anual de reaseguros.

Esta norma entra en vigencia a partir del 1 de junio de 2018, derogando las “Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros”, aprobadas por Resolución SBS N° 2982-2010.

- (c) **Modificaciones al Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas de Seguros, (Resolución SBS N° 7034-2012 y Modificatorias)**  
El 27 de diciembre de 2017, mediante Resolución SBS N° 5027-2017, la SBS modificó los lineamientos relacionados a la custodia de instrumentos de inversión locales y en el exterior, se incluye consideraciones para intermediación de instrumentos de inversión y modalidades de negociación, requerimientos generales aplicables a los intermediarios y comunicación a SBS; asimismo, se definen requerimientos cuando una aseguradora contrata a terceros para mandatos de inversión.

### 3. Resumen de principales políticas contables significativas

Los principios y prácticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos se presentan a continuación:

(a) **Bases de preparación -**

(i) **Declaración de conformidad -**

Los estados financieros son elaborados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Las situaciones u operaciones no previstas en el Plan de Cuentas para Empresas del Sistema Asegurador u otras normas de la Superintendencia, son tratadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad, y, en aquellos casos no contemplados por éstas, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) o supletoriamente, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB). La utilización de los dos últimos estándares resulta aplicable siempre que no contravengan las disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia en sus normas de carácter general, por lo que dichas situaciones deben ser puestas de previo conocimiento de la SBS. En el caso de la Compañía estas situaciones no han sido aplicadas.

Estos principios contables aplicados son consistentes para periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (ii) Bases de presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, excepto por los instrumentos financieros clasificados como: (i) inversiones disponibles para la venta, (ii) a valor razonable con cambio en resultados y (iii) las propiedades de inversión; los cuales son medidos a su valor razonable, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

Los estados financieros son presentados en Soles (S/) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

### (b) Uso de estimados -

Varios de los importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de un juicio y/o estimación. Estos juicios y estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Gerencia acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados de resultados. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros. Las áreas clave se resumen aquí.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

- la valorización y evaluación de deterioro de las inversiones financieras, ver notas 3(j.3) y 3(j.7)
- la provisión para cuentas de cobranza dudosa de primas por cobrar por operaciones de seguro y otras cuentas por cobrar, ver nota 3(h)
- la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, ver notas 3(m) y 3(n)
- el valor razonable de las propiedades de inversión, ver nota 3(l)
- las reservas técnicas por siniestros y primas, ver notas 3(r) y 3(s)
- El impuesto a la renta diferido, ver nota 3(u)
- La evaluación de la probabilidad de las contingencias, ver nota 3(v)

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que puedan ocurrir entre sus estimados y cifras reales no serán significativas.

### (c) Transacciones en moneda extranjera -

De acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7037- 2012, la moneda funcional de la Compañía es el Sol. Las transacciones denominadas en monedas extranjeras son inicialmente registradas en Soles usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera, publicado por la SBS. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de

## Notas a los estados financieros (continuación)

la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados, excepto por la diferencia en cambio originada por los instrumentos representativos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta y siempre que no se traten de operaciones de cobertura, los cuales se reconocerán directamente en cuentas patrimoniales, según lo dispuesto en el artículo N°13 de la Resolución SBS N°7034-2012.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera están constituidos al costo histórico; y son trasladados a Soles al tipo de cambio prevaeciente a la fecha de la transacción.

(d) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato o transacción que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o un derecho contractual a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.
- Intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:

- Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a recibir un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un pasivo financiero es cualquier pasivo que suponga una obligación contractual de entregar efectivo, u otro activo financiero a un tercero, intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables, o un contrato que puede ser o será liquidado con los propios instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad, que:

- Si no es un derivado, obligue o pueda obligar a la entidad a entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Si es un derivado, no pueda ser o no será liquidado mediante un precio fijo por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a caja y bancos, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones disponibles para la venta, las inversiones a vencimiento, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general, excepto por las reservas, siniestros y ganancias diferidas. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los instrumentos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se explican en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo, los saldos mantenidos en bancos y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a 90 días. Para los propósitos del estado de situación financiera y de los flujos de efectivo, el rubro está sujeto a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, ver nota 4.

(f) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros (primas) -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros son expresadas a su valor nominal. Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS N°3198-2013 "Reglamento del Pago de Primas de Seguros", las cuentas por cobrar se reconocen cuando se acepta la solicitud del seguro, sin considerar para estos efectos el estado de pago de la prima, es decir si siendo diferida o fraccionada, se encuentra pendiente de pago, considerando lo siguiente:

- (i) En el caso de las pólizas de seguros de ramos generales, el registro debe corresponder a todo el periodo contratado en la póliza.
- (ii) En el caso de los seguros de vida, de accidentes y enfermedades, seguros obligatorios y otros casos específicos, el registro de la prima se sujeta a las disposiciones que emita la SBS mediante norma de carácter general.

Dicha Resolución establece que ante el incumplimiento de pago de las cuotas se origina la suspensión de la cobertura del seguro, y durante el período de suspensión la Compañía deberá mantener constituidas las reservas técnicas correspondientes.

En caso la cobertura del seguro se encuentre en suspenso, la Compañía puede optar por la resolución del contrato en el plazo de 30 días contados a partir del día en que el contratante reciba una comunicación escrita por parte de la Compañía. La resolución del contrato de manera previa al término de la vigencia, determina la reversión de las primas pendientes de pago no devengadas, así como de las reservas técnicas correspondientes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Cabe indicar que, si la Compañía no reclama el pago de la prima dentro de los noventa (90) días siguientes al vencimiento del plazo, el contrato queda extinguido y la Compañía tiene el derecho al cobro de la prima devengada.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se reconoce tal como lo describe el acápite (h) siguiente.

(g) Operaciones con reaseguradores y coaseguradores -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores se originan por:

- (i) los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores sobre la base del porcentaje de la prima emitida con abono al rubro de "Siniestros de primas cedidas" del estado de resultados; y
- (ii) por los coaseguros liderados por otras compañías de seguros, las cuales se reconocen cada vez que se firma un contrato o nota de cobertura y/o una cláusula de coaseguros.

Los contratos por reaseguros cedidos no eximen a la Compañía de sus obligaciones con sus asegurados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores y/o coaseguradores se originan por:

- (i) la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Compañía (reaseguros) y con consentimiento del asegurado (coaseguros).

Estas cuentas por pagar son reconocidas cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro "Primas cedidas" del estado de resultados para los contratos de reaseguro y un cargo en el rubro "Primas de seguro y reaseguro aceptado" por los contratos de coaseguro con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro y coaseguro que forman parte del estado de situación financiera; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador y/o una cláusula de coaseguro cedido. Asimismo se incluye la cesión de primas correspondiente a los contratos de seguro cuya vigencia es mayor a un año; y

- (ii) por los siniestros provenientes de los contratos de reaseguros aceptados y las cláusulas firmadas de coaseguros recibidos, los cuales se reconocen cada vez que se recibe la nota de cobranza de las compañías reaseguradoras por los siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados.

Asimismo, tal como se menciona en el acápite (q)(v), y de acuerdo con la Resolución SBS N°7037-2012, las porciones cedidas correspondientes a las reservas de siniestros por pagar y reservas técnicas por primas, son reconocidas como activos por operaciones de reaseguro y no se permite compensaciones con los pasivos relacionados.

Las cuentas por cobrar o pagar a los reaseguradores y coaseguradores son dados de baja cuando los derechos contractuales caducan o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los reaseguradores del exterior con los cuales la Compañía contrata sus colocaciones cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha Resolución.

(h) Provisión para cobranza dudosa -

(i) Cuentas por cobrar por operaciones de seguro -

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7037-2012, las primas impagas con antigüedad igual o superior a noventa (90) días deberán ser objeto de provisión por su importe íntegro, las de antigüedad igual o superior a sesenta (60) días, se provisionarán aplicando un coeficiente del cincuenta por ciento (50%) como mínimo. Por otro lado, las primas reclamadas judicialmente se provisionarán individualmente en función de las circunstancias de cada caso. Para efectos del cálculo del deterioro, las empresas deberán considerar la totalidad del monto pendiente de pago, aun cuando el plazo para efectuar el pago no se encuentre vencido.

Las referidas provisiones se determinan, deduciendo del monto de la prima sujeta a provisión el correspondiente impuesto general a las ventas. Dicha provisión se registra con cargo al rubro "Gastos técnicos diversos" del estado de resultados.

Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°4008-2015, de fecha 8 de julio de 2015, en el caso de los seguros masivos comercializados a través de los canales de banca seguros y comercializadores, se constituirán las provisiones por deterioro de acuerdo con lo siguiente: (i) las primas impagas con antigüedad igual o superior a setenta y cinco (75) días se provisionarán aplicando un coeficiente del cincuenta por ciento (50%) como mínimo, (ii) mientras que las primas impagas con antigüedad igual o superior a ciento cinco (105) días deberán ser objeto de provisión por su importe íntegro.

(ii) Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2017, la provisión de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar a reaseguradores establece que las cuentas sin movimiento por períodos iguales o superiores a seis (6) meses y a doce (12) meses, son provisionadas por el cincuenta por ciento (50%) y cien por ciento (100%), respectivamente, del monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda. Cabe indicar que, la provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático, contratos de reaseguro facultativo, de exceso de pérdida, de riesgos catastróficos y de otras modalidades de contratos, se realizarán por el monto de las partidas individuales que resulten incobrables.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Cuentas por cobrar diversas -

Con la entrada en vigencia de la Resolución SBS N° 7037-2012, la determinación del deterioro se encuentra sujeta a las disposiciones de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición", la cual establece que la evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos estén deteriorados incluye información observable sobre eventos que causan la pérdida, como por ejemplo:

- Dificultades financieras
- Incumplimiento de cláusulas contractuales
- Desaparición de un mercado activo
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización societaria

Esta provisión se registra con cargo al rubro "Gastos de administración, neto", en el estado consolidado de resultados.

(i) Instrumentos financieros derivados -

La Resolución SBS N°7037-2012 establece los criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación y cobertura, así como para los derivados implícitos, conforme se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no mantiene instrumentos que califiquen como instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura.

Los derivados incorporados en un contrato principal o anfitrión por adquisición de instrumentos financieros se denominan "derivados implícitos". Estos derivados son separados del contrato principal cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato y siempre que el contrato anfitrión no sea registrado a su valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos son separados del instrumento anfitrión y se registran a su valor razonable en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene ciertos instrumentos clasificados como "Inversiones mantenidas a vencimiento" que incluyen un derivado implícito relacionado con la opción de rescate del emisor. La Compañía no requiere separar los derivados implícitos debido a que la ejecución de la opción permite la recuperación sustancial del costo amortizado de los referidos instrumentos, de acuerdo con lo requerido por las normas de la SBS, ver párrafo (j.1) (iii), siguiente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Inversiones financieras -

De acuerdo con la Resolución SBS N°7034-2012, la valuación y clasificación de las inversiones financieras se realizan de la siguiente manera:

(j.1) Clasificación -

Los criterios para la clasificación y medición de las inversiones en sus diferentes categorías son como sigue:

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

La categoría "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" comprende los instrumentos de inversión que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

(a) Sea un instrumento de negociación que:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o,
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

(b) Desde el momento de su registro contable inicial, haya sido designado por la empresa para contabilizarlo a valor razonable con cambios en resultados. Dicha designación solo se podrá realizar si esto permite obtener información más relevante debido que:

- Con ello se eliminen, o reduzcan significativamente, incoherencias o asimetrías en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
- Un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo a una gestión del riesgo o de inversión documentada.

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no se pueden considerar en esta categoría a:

- Los instrumentos de inversión entregados en garantía, reportados o transferidos mediante una operación de reporte o un pacto de recompra, que represente un préstamo garantizado;
- Los instrumentos de inversión utilizados como mecanismos de cobertura o aquellos cuya disponibilidad esté restringida;

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Los instrumentos de inversión emitidos por entidades del grupo económico de la empresa.
  - Instrumentos representativos de capital que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad; y,
  - Otros instrumentos de inversión que la SBS determine mediante norma de aplicación general.
- (ii) Inversiones disponibles para la venta -  
Comprenden a aquellas inversiones designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.
- (iii) Inversiones mantenidas a vencimiento -  
Comprenden los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:
- Hayan sido adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Se considera que existe dicha intención, sólo si la política de inversión de la empresa prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impiden su venta, cesión o reclasificación, salvo en los casos descritos en el acápite (j.3) (iii), siguiente.
  - Las empresas deberán tener la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento.
  - Son instrumentos distintos de: i) los que, en el momento de reconocimiento inicial, la empresa haya designado para contabilizar al valor razonable con cambios en resultados; ii) los que la empresa haya designado como activos disponibles para la venta.
  - Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

Esta clasificación exige que la Compañía evalúe su capacidad financiera para mantener estos instrumentos financieros hasta su vencimiento en la fecha en que clasifica un instrumento, la cual es actualizada al cierre de cada ejercicio anual.

No pueden estar clasificados en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

- Los instrumentos de inversiones que la empresa planifique mantener por un período indeterminado;
- Los instrumentos de inversión emitido por la misma empresa o por empresas de su grupo económico;

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Los instrumentos que cuenten con una opción de rescate del emisor, a menos que de las condiciones del instrumento se determine que la ejecución de la opción permite que la empresa recupere de manera sustancial el costo amortizado de los referidos instrumentos, entendiéndose como tal a la recuperación de por lo menos el 90 por ciento del costo amortizado, y siempre que la empresa tenga la intención y la capacidad para mantenerlo hasta su rescate o vencimiento;
- Aquéllos que cuenten con la opción de rescate por parte de la empresa;
- Instrumentos de deuda perpetua que prevén pagos por intereses por tiempo indefinido; y
- Otros que establezca la SBS vía norma de aplicación general.

### (j.2) Registro contable inicial -

Los instrumentos de inversiones clasificadas en cualquiera de las categorías descritas en (j.1) se reconocen a la fecha de negociación, a su valor razonable equivalente al precio de transacción. Asimismo, se considera lo siguiente:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
El reconocimiento inicial de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se realiza al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones los cuales serán reconocidos como gastos.
- (ii) Inversiones a disponibles para la venta y a vencimiento -  
Se efectuará a valor razonable que corresponderá al precio de transacción, salvo prueba en contrario incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

### (j.3) Medición posterior -

Para fines de medición posterior de las inversiones financieras la Compañía considera los criterios que se detallan a continuación:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
Estas inversiones se miden a su valor razonable a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en la cuenta valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados de los rubros "Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros" y en "Gastos de inversiones y financieros" del estado de resultados.

Para los instrumentos de deuda, se establece que previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Inversiones disponibles para la venta -

La medición posterior de estos instrumentos se realiza a su valor razonable y las ganancias y pérdidas no realizadas originadas por la variación del valor razonable se reconocen en el rubro "Resultados no realizados, neto" del estado de resultados y otro resultado integral. Los instrumentos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera confiable, deberán medirse al costo.

Para los instrumentos de deuda se establece que, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen los resultados no realizados por la variación en el valor razonable. Cuando el instrumento se vende o se realiza las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte del estado de resultados y otro resultado integral, son transferidas a los resultados del ejercicio.

(iii) Inversiones a vencimiento -

Estas inversiones se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y no se actualizan al valor razonable. Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización del premio o descuento que exista en su adjudicación.

Las ventas o cesiones de estos instrumentos impiden la utilización de esta categoría a menos que estas sean realizadas por las siguientes circunstancias:

- (a) Ocurran en una fecha muy próxima al vencimiento, es decir, a menos de tres meses del vencimiento, de tal forma que los cambios en las tasas de mercado no tendrían un efecto significativo sobre el valor razonable, o cuando resta el diez por ciento (10%) o menos del principal de la inversión por amortizar de acuerdo al plan de amortización del instrumento de inversión; o cuando
- (b) Respondan a eventos aislados, incontrolables o inesperados, tales como: (i) la existencia de dificultades financieras del emisor, (ii) un deterioro significativo de la solvencia (iii) variaciones importantes en el riesgo crediticio del emisor; cambios en la legislación o regulación; y (iv) otros eventos externos que no pudieron ser previstos al momento de la clasificación inicial.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Excepcionalmente, se podrán efectuar ventas anticipadas de inversiones registradas en esta categoría por razones de calce de activos y pasivos, sobre la base de lo establecido en Resolución SBS N° 562-2002 "Reglamento de Constitución de Reservas Matemáticas de los Seguros sobre la Base del Calce entre Activos y Pasivos de las Empresas de Seguros", así como por la circular N°643-2010 "Ventas de las inversiones a vencimiento por razones de calce de activos y pasivos".

Por otro lado, se mantiene vigente las siguientes consideraciones para las ventas de inversiones a vencimiento por razones de calce, establecidas por la Resolución SBS N°3569-2012, emitida en junio de 2012:

- La ganancia obtenida en la venta se transferirá de manera lineal a los resultados del período a lo largo de la vida remanente del instrumento que existía al momento de la venta, si dicha venta hubiese generado pérdidas, éstas deben ser reconocidas en el mismo período en el que se efectuó la venta.
- En casos donde la empresa mantenga un mismo tipo de instrumento clasificados en las categorías de "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta", y decide vender dicho tipo de instrumento, deberá vender en primer lugar los instrumentos clasificados en la categoría "inversiones disponibles para la venta" y luego las clasificadas en la categoría "inversiones a vencimiento".

### (j.4) Tratamiento contable de las diferencias de cambio en las inversiones financieras -

De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el tratamiento de las diferencias de cambio es como sigue:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
Las variaciones por diferencia en cambio, se registran en el resultado del ejercicio.
- (ii) Inversiones disponibles para la venta -  
Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del ejercicio y la diferencia de cambio relacionada a las variaciones entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio, siempre que no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura. En el caso de los instrumentos representativos de patrimonio, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados del estado de resultados y otro resultado integral.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Inversiones a vencimiento -  
Las variaciones por diferencia en cambio afectarán el resultado del ejercicio, siempre que no se trate de operaciones de cobertura.

(j.5) De acuerdo a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta y a vencimiento con un período de redención menor de 12 meses se clasifican como corto plazo dentro del activo corriente, ver notas 6(c) y 6(d).

(j.6) Cambios en la categoría de clasificación -  
Los instrumentos de inversión pueden ser objeto de reclasificación en el marco de las siguientes disposiciones:

(a) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -  
Se encuentra prohibido reclasificar un instrumento de inversión desde la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados o hacia ella. Sin embargo, en el caso de que un instrumento representativo de capital deje de contar con cotizaciones de mercado y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable, éste deberá ser reclasificado a la categoría de inversiones disponibles para la venta.

(b) Inversiones a vencimiento hacia otras categorías -  
Las inversiones a vencimiento no pueden ser llevadas a otra categoría, a menos que como resultado de un cambio en la capacidad financiera de mantener una inversión, la clasificación como mantenida hasta el vencimiento dejase de ser adecuada. En el caso se efectúe la reclasificación como inversión disponible para la venta, ésta será medida al valor razonable. La diferencia entre su importe en libros y el valor razonable se contabilizará en el estado de resultados y otro resultado integral.

(c) Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento -  
Si fuera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de a su valor razonable, debido a un cambio en la capacidad financiera de la empresa, o cuando hubiera transcurrido el período en el que las empresas no pueden clasificar como "inversión a vencimiento" de acuerdo a lo descrito en el acápite (j.1), el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en esa fecha se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el estado de resultados y otro resultado integral, se registrará de la siguiente forma:

(i) En el caso de un instrumento de inversión con un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida se llevará al resultado del período a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo

## Notas a los estados financieros (continuación)

largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento.

- (ii) En el caso de un instrumento de inversión que no tenga un vencimiento fijo, la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el instrumento de inversión sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el que se reconocerá en el estado de resultados.

### (j.7) Deterioro de inversiones financieras -

La Resolución SBS N°7034-2012, define los criterios cuantitativos y cualitativos para la evaluación de la evidencia objetiva y determinación del deterioro de las inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas a vencimiento, aplicando la "Metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de instrumentos financieros".

Esta metodología establece un "Primer filtro" previo a la evaluación de las circunstancias y/o evidencias objetivas (Segundo filtro).

El primer filtro se debe aplicar para toda la cartera representativa de deuda y de capital, expuesta a deterioro. De acuerdo a lo establecido por la SBS se efectúa de forma trimestral y se considera lo siguiente:

- (a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya hasta 50 por ciento por debajo de su valor costo.
- (b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso de que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos doce meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de separar la variación por el tipo de cambio. Por lo tanto este análisis es independiente del registro contable del deterioro, para el cual sí se deberá considerar la moneda funcional. En caso cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se deberá evaluar si estos escenarios se encuentran justificados por las circunstancias aplicables para el segundo filtro.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El segundo filtro consiste en evaluar, las siguientes circunstancias relacionadas con el emisor de la inversión:

1. Deterioro en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
2. Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
3. Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados en los numerales 1 al 9.
4. Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
5. Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
6. Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
7. Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
8. Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
9. La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

Si por lo menos dos de los factores se cumplen, la Compañía debe determinar el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

En caso una empresa desee aplicar una metodología de identificación del deterioro de valor más sofisticada y distinta a la metodología descrita anteriormente, deberá solicitar autorización a la SBS, a través del "Informe de metodología de identificación del deterioro de valor", en el cual deberá detallar como mínimo los criterios cualitativos y cuantitativos para la identificación del deterioro de valor, el sustento de la elección de cada criterio, las fuentes de información para la obtención de dichos criterios, las razones por las que se considera que la metodología propuesta identificará de manera más precisa el deterioro de valor y otros aspectos relevantes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El reconocimiento y recupero del deterioro se realiza de acuerdo a lo siguiente:

### (j.7.1) Reconocimiento del deterioro -

#### (i) Inversiones disponibles para la venta -

La pérdida no realizada acumulada que haya sido reconocida directamente en el estado de resultados y otro resultado integral deberá ser retirada de éste y reconocida en el resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja.

En el caso de los instrumentos de capital no cotizados en un mercado activo, medidos al costo, la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados a la tasa de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

#### (ii) Inversiones a vencimiento -

El importe de la pérdida incurrida por deterioro del valor se calculará como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros que necesitan recuperar dadas las condiciones de riesgo que se han identificado, descontadas a la tasa de interés efectiva original (TIE de compra) si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa fija, o la tasa de interés efectiva vigente para el período, determinada según el contrato, si se trata de un instrumento de inversión que tiene tasa variable. Dicha pérdida se reconocerá directamente en los resultados del período, reduciendo el valor en libros del instrumento de inversión.

### (j.7.2) Recupero de deterioro -

La Compañía sigue los siguientes criterios para el reconocimiento del recupero del deterioro:

#### (i) Instrumento representativo de deuda -

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos representativos de deuda se revertirán a través del resultado del ejercicio, siempre que el incremento del valor razonable de dicho instrumento pueda asociarse comprobada y objetivamente a un suceso favorable ocurrido después de la pérdida.

#### (ii) Instrumento de patrimonio -

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio que correspondan a la inversión en instrumentos de patrimonio no se revertirán.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En cualquiera de los casos indicados anteriormente, donde exista alguna distorsión en el cálculo del deterioro del valor o se observe la necesidad de reconocimiento de un deterioro de valor, la SBS, podrá requerir a la empresa que justifique los cálculos realizados o proceda a constituir provisiones adicionales.

### (j.8) Riesgo de crédito -

El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros, se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por las empresas calificadoras debidamente autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) e inscritas en los registros de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y para las inversiones negociadas en el extranjero las clasificaciones de riesgo usadas son las proporcionadas por las tres más importantes empresas, Standard & Poors, Moody's y Fitch Ratings.

A partir del 27 de febrero del 2016, entra en vigencia la Resolución SBS 1041-2016 "Reglamento de las Inversiones en Empresas de Seguros", sustituyendo a la Resolución SBS N° 0039-2002 y modificatorias, de acuerdo al periodo de adecuación de la norma. En esta resolución se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas calificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos); se considera como elegible para la cobertura de obligaciones técnicas a aquellas inversiones con clasificación de BB- (doble B menos): siempre y cuando la inversión emitida en el exterior mediante oferta pública o privada corresponda a una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior y para el caso de instrumentos que a la fecha de entrada en vigencia de la norma se encontraran en el portafolio y que presenten una clasificación por debajo del grado de inversión, pueden ser mantenidas como elegibles por la Compañía; y en caso de presentar una clasificación por debajo del grado de inversión por otra clasificadora, podrá utilizarse para cobertura hasta el tope del valor razonable de la misma.

### (k) Baja de activos financieros -

La Resolución SBS N°7034- 2012, precisa los criterios para la baja de activos financieros, en la cual se establece que ésta condición se cumple, cuando y sólo cuando:

- (i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- (ii) se transfiera el activo financiero y cumpla las condiciones para la baja del activo, conforme a lo establecido en el literal siguiente.

Asimismo, se establece que la transferencia un activo financiero se cumple si, y solo si:

- (a) Se ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. Cuando esto ocurra, la entidad tratará la operación como si fuese una transferencia de activos financieros si, y solo si, se cumplen las dos condiciones siguientes:
  - (i) La entidad no está obligada a pagar ningún importe a los perceptores eventuales, a menos que cobre importes equivalentes del activo original. Los anticipos a corto plazo hechos por la entidad, con el derecho a la recuperación total del importe más el interés acumulado (devengado) a tasas de mercado, no violan esta condición.
  - (ii) La entidad tiene prohibido, según las condiciones del contrato de transferencia, la venta o la pignoración del activo original, salvo como garantía de pago de los flujos de efectivo comprometidos con los perceptores eventuales.
- (l) Propiedades de inversión -  
Las propiedades de inversión comprenden las propiedades terminadas y las propiedades en construcción o remodelación mantenidas para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Los costos de transacción incluyen los impuestos de transferencia, los honorarios profesionales por servicios legales y las comisiones iniciales de arrendamiento para poner la propiedad en condiciones necesarias para que sea capaz de operar. El importe en libros también incluye el costo de reemplazar parte de una propiedad de inversión existente en el momento en que dichos costos se incurren, si los criterios de reconocimiento se cumplen.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, de acuerdo a la metodología de valorización aprobada por la SBS, ver nota 7(d); el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado consolidado de resultados en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por la Gerencia, sobre la base de flujos de efectivo descontados de los beneficios que se esperan obtener de estas inversiones. Los valores razonables de las propiedades de inversión en construcción o las propiedades de inversión a operar en el futuro son evaluados por un valuador externo independiente, mediante la aplicación de un modelo de valuación reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado consolidado de resultados en el período en el que el activo fue dado de baja. Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de

## Notas a los estados financieros (continuación)

inmuebles, mobiliario y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para los inmuebles, instalaciones, mobiliario y equipo.

Las obras en curso se registran al costo de adquisición o construcción. El costo inicial comprende su precio de compra, más los costos directamente relacionados que incluyen los honorarios profesionales por servicios legales y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso.

La Gerencia de la Compañía considera que el valor en libros de las obras en curso no excede su valor recuperable.

(m) Inmueble, mobiliario y equipo -

El costo inicial del inmueble, mobiliario y equipo comprende (i) el precio de compra e impuestos de compra no reembolsables, (ii) cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso, y (iii) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo.

El modelo del costo es el único modelo de reconocimiento posterior. En tal sentido, los elementos de inmueble, mobiliario y equipo se reconocen por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos incurridos después de que tales activos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos del mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a resultados del período en que se incurren tales costos. En el caso en que se demuestre claramente que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de los activos, más allá de su estándar de desempeño original, dichos desembolsos son capitalizados como un costo adicional.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas, los cuales son determinados sobre los requerimientos tributarios en el Perú:

	Años
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio, y de ser necesario se ajustan prospectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

(n) Intangibles -

Los intangibles están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias de la Compañía y se registran inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. El periodo y método de amortización son revisados y ajustados prospectivamente a cada fecha del ejercicio que corresponde.

La amortización se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Sistemas operativos y administrativos	10
Software menores	4

(o) Deterioro de valor de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

### (p) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

#### *La Compañía como arrendatario*

Los arrendamientos, que efectiva y sustancialmente, transfieran a la Compañía todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor, y son presentados como propiedades de inversión. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento financiero.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos de administración en el estado consolidado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

#### *La Compañía como arrendador*

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(q) Contratos de seguro -

A continuación se describen los criterios relacionados con el reconocimiento y medición de contratos de seguro:

(i) Definición de contrato de seguros -

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el contratante), acordando compensar al contratante, asegurado y/o beneficiario si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que lo afecta de forma adversa. Esta definición se aplica estrictamente para fines contables y de presentación de la información financiera. Para tales efectos se define lo siguiente:

- El riesgo de seguro: que corresponde al riesgo, distinto del riesgo financiero, transmitido por el tenedor de un contrato al emisor.
- El riesgo financiero: que corresponde al riesgo de un posible cambio futuro en variables financieras (tasa de interés, precio de instrumento financiero, precio materia prima cotizada, tipo de cambio, índice de precios o intereses, clasificación o índices crediticios) o variables no financieras, que no sea específica de una de las partes del contrato.
- Riesgo significativo: si, y sólo si, un evento asegurado podría hacer pagar a la aseguradora prestaciones adicionales significativas (incluyendo costos de tramitación y peritaje de los siniestros) en cualquier escenario, aun el evento asegurado fuera extremadamente improbable o incluso si el valor presente esperado (esto es, ponderado en función de la probabilidad) de los flujos de efectivo contingentes fuera una pequeña proporción del valor presente esperado de todos los flujos de efectivo contractuales restantes.

La Compañía efectúa el análisis del cumplimiento de la definición del riesgo significativo para determinar que los contratos cumplen con la definición de contrato de seguro, y en su opinión, todos los contratos de seguro que mantienen vigentes a la fecha de los estados financieros, cumplen con los criterios descritos anteriormente, y por consiguiente, las obligaciones de los mismos están determinadas y registradas de acuerdo a lo establecido por la SBS, tal como se indica en las notas 3(r) y 3(s).

(ii) Disociación de componentes de depósito -

Una vez definidos que los contratos son de seguros, debe analizarse si corresponde o no disociar el componente de depósito que podrían contener los contratos de seguros de vida, bajo la forma de importes que representan un ahorro de los contratantes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La disociación del componente de depósito será exigible cuando la empresa no lo registre como un pasivo. En este sentido, el registro de las reservas matemáticas de vida y, en general, de las reservas técnicas, comprenden todas las obligaciones hacia los contratantes de los seguros, incluidos dichos componentes, por lo que no se requiere la separación.

La disociación aplica obligatoriamente a las operaciones de reaseguro financiero en los cuales la restitución del componente de depósito no se refleja en los estados financieros.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no mantiene contratos de seguro con componentes de depósito.

(iii) Derivados implícitos -

Los derivados implícitos de un contrato de seguro requieren ser separados. En un contrato de seguro se consideran así, entre otros, al derecho de rescate en los seguros de vida, si el valor varía en función a cambios de variables financieras u otras variables que no sean parte del contrato de seguro.

En este sentido, si el pago asociado al derivado implícito depende de la ocurrencia del evento asegurado (supervivencia o fallecimiento), como ocurre en los seguros de vida, el derivado implícito no requiere ser separado. Tampoco requieren ser separados los derechos de rescate sobre una cantidad fija o una cantidad fija más un rendimiento financiero relacionada con condiciones de mercado.

En caso de derechos de rescate referenciados a índices o precios de ciertos activos o a tipos de índices superiores a los de mercado, si requiere ser separado, aplicándose en este caso la NIC 39, en lo que se refiere a derivados financieros, se registrará a valor razonable. A la fecha de los estados financieros la Compañía no mantiene este tipo de contrato.

(iv) Prueba de adecuación de pasivos -

Con carácter general, se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos. Las reservas técnicas dispuestas por la SBS se describen en los acápites (r) y (s).

(v) Transacciones de reaseguro -

Los contratos de seguros denominados "fronting", en los cuales una aseguradora asume un riesgo, y a su vez, transfiere su cobertura íntegra o gran parte de ella a otros aseguradores o reaseguradores, seguirán registrándose como contrato de seguro.

No se permite las compensaciones entre cuentas por cobrar y por pagar por contratos de reaseguros, salvo que se permita por disposición de la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La reserva de siniestros de primas cedidas y de reservas técnicas es reconocida como activo por operaciones de reaseguro y no se reducen de los pasivos correspondientes.

(vi) Ingresos por primas de seguros directos -

Las primas correspondientes a las coberturas de seguros otorgadas en el ejercicio se reconocen como ingresos de operaciones ordinarias del respectivo ejercicio, registrándose paralelamente el gasto por el ajuste de la reserva técnica de primas correspondiente.

El registro contable del ingreso de primas debe comprender el íntegro de la prima correspondiente al periodo contratado según la póliza y coincidir con el inicio de la cobertura, según la normativa vigente. Para efectos del registro del ingreso, no debe considerarse la modalidad de pago de la prima.

Las anulaciones y devoluciones de primas, comisiones y siniestros deben afectar a los resultados del ejercicio.

(r) Reservas técnicas por siniestros -

La Compañía registra la reserva por los siniestros ocurridos en base a estimaciones por los reclamos de siniestros, aun cuando no se haya efectuado el ajuste definitivo. Cualquier diferencia entre el monto estimado del reclamo y los desembolsos reales posteriores, es registrada en los resultados del año en que se realiza el ajuste definitivo.

El monto de estas reservas se registra con cargo en la cuenta "Siniestros de primas de seguros" del estado de resultados.

Por otro lado, a partir del 1º de enero de 2014, entró en vigencia la Resolución SBS N°4095-2013 "Reglamento de Reserva de Siniestros" (emitida en julio de 2013), con lo cual quedó derogada la Resolución SBS N°1048-1999 "Reglamento de Siniestros Ocurridos y No Reportados, la Circular N° S-603-2003 en lo que se refiere a las disposiciones para el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio del sistema privado de pensiones bajo el régimen de aporte adicional, así como la Circular N°552-1998, en la parte correspondiente a las reserva de siniestros ocurridos y no reportados de reservas de seguros previsionales correspondiente al régimen temporal.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Dicha resolución, tiene por objeto actualizar la metodología de cálculo de las reservas técnicas de siniestros de tal manera que se reflejen adecuadamente los compromisos asumidos con los asegurados. A continuación se describen las principales disposiciones:

- Se define la reserva de gastos de liquidación de siniestros, la cual corresponde al importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total liquidación y pago de los siniestros, considerándose tanto los gastos directos atribuibles o asignables a un siniestro particular; así como los gastos indirectos. Para determinar los gastos de liquidación directos asignados a los siniestros se deberá incluir una metodología específica; para el cálculo de los gastos indirectos se deberá aplicar un método propio, en ambos casos dichos métodos deberán ser aprobados por el Directorio y deberán presentarse de manera previa a su utilización a la SBS.
- Se norma los criterios generales para utilizar un método estadístico (denominado método de triángulos o método de cadencia) el cual corresponde a la metodología utilizada para la estimación de la reserva de siniestros basada en el análisis de la distribución bidimensional de la siniestralidad a lo largo del tiempo.
- Los métodos estadísticos se podrán utilizar para el cálculo de los siniestros ocurridos y no reportados y la reserva de gastos de liquidación directos o asignados a los siniestros.
- Cada método estadístico que utilice la empresa deberá contar con la autorización de la SBS. Las empresas que pretendan utilizar un nuevo método o realizar modificaciones o sustituciones a un método previamente autorizado, deberán presentar a la SBS una nueva metodología antes de su utilización, demostrando que refleja de mejor manera su experiencia. En este caso, se deberá incluir un análisis comparativo entre los resultados obtenidos conforme a la nueva metodología y la anterior. Esta nueva metodología quedará registrada mediante oficio que al efecto emita la SBS y solo podrá ser aplicada a partir de su recepción.
- La ganancia o pérdida resultante de la primera aplicación de la nueva metodología de constitución de las reservas a las que se refiere el Reglamento, se deberá registrar en las cuentas de resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía remitió a la SBS la metodología definida en dicha resolución, la cual fue aprobada en el Directorio del 20 de diciembre de 2013. Al 1 de enero de 2016 y de 2015, se efectuó el ajuste a la nueva metodología por aproximadamente por S/81,000 y S/214,000, respectivamente, con cargo al rubro "Resultados acumulados" del estado de cambios en el patrimonio neto.

A esa fecha la Compañía adoptó la nueva metodología, y determinó un incremento de dicha reserva por S/3,777,000 del cual afectó a los "Resultados acumulados" un monto de S/3,482,000 y por el saldo de S/295,000 la Compañía solicitó un cronograma de adecuación a la SBS para aplicarlo desde el año 2015 al 2017. La SBS autorizó a la Compañía dicho cronograma de adecuación mediante Oficio N°19254-2014-SBS de fecha 10 de junio de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(s) Reservas técnicas por primas -

(i) Reservas matemáticas por rentas vitalicias -

Se determinan sobre la base de cálculos actuariales efectuados por la Gerencia de la Compañía, de acuerdo con las metodologías establecidas por la SBS. La reserva que se debe constituir para rentas vitalicias, es equivalente al valor actual esperado de todos los pagos futuros que deba efectuar el asegurador. Esta reserva deberá incluir aquellos pagos futuros que se deba efectuar al asegurado y/o sus beneficiarios, incluyendo aquellos pagos vencidos aún no efectuados.

Las reservas técnicas de rentas vitalicias se calculan de acuerdo a la metodología establecida en la norma de calce, Resolución SBS N°562-2002 y sus modificatorias las Resoluciones N°978-2006 y N°8421-2011, esta última modificatoria incorpora la posibilidad de contratar pensiones en soles y dólares actualizados a una tasa fija, la misma que no podrá ser menor a dos por ciento, conforme a lo que señala el artículo 105° del Decreto Supremo N°104-2010-EF. Asimismo, mediante la Resolución N°0354-2006, se aprueba el uso de la tabla "RV-2004 Modificada" para contratos de jubilación vendidos a partir de agosto de 2006 (RV-85 para los contratos de jubilación anteriores a dicha fecha). Las tablas de mortalidad MI-85 y B-85, se utilizan para el cálculo de la reserva de los contratos de invalidez y sobrevivencia, respectivamente.

En el año 2010, se publicó la Resolución SBS N°17728-2010, mediante el cual se aprueba el uso de las tablas de mortalidad "RV-2004 Modificada Ajustada" y "B-85 Ajustada" para el cálculo de las reservas matemáticas de las rentas vitalicias de jubilación y de sobrevivencia, respectivamente, cuyas solicitudes estén disponibles para cotizar a partir del 1 de junio de 2011.

Asimismo, mediante Resolución SBS N°4831-2013, a partir del 1° de agosto de 2013, los beneficiarios hijos sanos tienen la posibilidad de continuar percibiendo pensión, incluso habiendo alcanzado los dieciocho (18) años de edad y hasta un máximo de 28 años, en la medida que sigan estudios de nivel básico o superior conforme a las condiciones establecidas en dicha resolución.

Los ajustes a las reservas técnicas son registrados con cargo a la cuenta "Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros aceptadas" del estado de resultados.

Las tablas de sobrevivencia y mortalidad, así como las tasas de reserva aplicadas por la Compañía para la determinación de estas reservas técnicas se describen en la nota 12(f).

(ii) Reserva técnica para riesgo en curso -

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°1142-1999 y sus precisiones y/o modificatorias establecidas mediante Resolución SBS N°779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificados de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días. En el caso que la reserva de primas no devengadas resulte insuficiente para cubrir todos los riesgos futuros que

## Notas a los estados financieros (continuación)

correspondan al período de cobertura no extinguido a su fecha de cálculo, se constituye una reserva por insuficiencia de primas, siendo aplicables las disposiciones que emita la SBS.

La Compañía constituye reservas adicionales a las requeridas por la SBS relacionadas con la cobertura de epidemias incorporada en los contratos de seguro de desgravamen con el propósito de cubrir este riesgo que en la ocurrencia del evento. Estas reservas son revisadas por un actuario independiente, ver nota 12(c).

(t) Ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones -

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros e inversiones se registran de la siguiente manera:

- Las primas, son reconocidas como ingresos cuando se convierten en exigibles de acuerdo con las condiciones contractuales suscritas con los asegurados.

El ingreso por primas correspondiente al período contratado y/o devengado previsto en los contratos de seguro se reconoce a la fecha de inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia en la fecha de la aceptación de la solicitud del seguro por parte de la Compañía y con el pago de la prima, el cual podrá ser por el íntegro, o de contratarse en forma fraccionada y/o diferida cuando se trate de prima única.

- Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.
- Los ingresos y egresos por operaciones de coaseguro aceptados son reconocidos cuando se reciben y aprueban las liquidaciones correspondientes que corresponden al período de vigencia de los seguros.
- Los ingresos por intereses de inversiones son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las inversiones que las generan y las tasas de interés establecidas al momento de su adquisición. Los intereses de instrumentos representativos de deuda son calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, el cual incluye los intereses por la aplicación de la tasa de interés nominal (tasa del cupón) como la amortización de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento del instrumento (sobrepeso o bajo precio).
- La valorización de las cuotas de los fondos mutuos y de inversión se realizan al valor de mercado a la fecha de los estados financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía, para determinar el costo de venta de sus inversiones, sigue el método de Primeras entradas, Primeras salidas (PEPS) para los instrumentos financieros de deuda, y el método promedio ponderado para los instrumentos financieros de capital. La utilidad o pérdida en venta de inversiones se reconoce en los resultados del ejercicio en que éstas se realizan.
- Los gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan.
- Los ingresos por alquileres y el correspondiente costo son reconocidos a medida que devengan; y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### (u) Impuestos -

#### (i) Impuesto a la renta corriente -

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a la autoridad tributaria. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía y sobre la base de las normas tributarias vigentes.

#### (ii) Impuesto a la renta diferido -

Es registrado usando el método del pasivo en base a las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuestos general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(v) Provisiones y contingencias -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados, neto de cualquier reembolso. Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(w) Utilidad por acción -

La utilidad básica y diluida por acción se calcula dividiendo la utilidad por acción común entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que se emiten por capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida son las mismas, ver nota 14(d).

## Notas a los estados financieros (continuación)

(x) Información de segmentos -

Un segmento de negocio es un grupo de activos dedicados a proveer productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes a los de otros segmentos de negocio. La Compañía, de acuerdo a los requerimientos de la SBS presenta información sobre la base de ramos técnicos, los cuales se detallan en la nota 26.

(y) Nuevos pronunciamientos contables -

(y.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2017 -

Durante el año 2017, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N° 001-2017 EF/30 emitida el 13 de enero de 2017, mediante la cual se oficializaron las modificaciones a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".
- Resolución N°002-2017-EF/30 emitida el 28 de abril de 2017, que oficializó las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2014-2016, la interpretación CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" y las modificaciones a la NIC 40 "Propiedades de Inversión".
- Resolución N°003-2017-EF/30 emitida el 23 de agosto de 2017, mediante la cual oficializó la versión 2017 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC.
- Resolución N°005-2017-EF/30 emitida el 13 de diciembre de 2017, mediante la cual se postergó la aplicación de la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" al 1 de enero de 2019.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

(y.2) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2016 -

Durante el año 2016, el CNC oficializó las modificaciones a la NIIF 15, NIF 10 y NIC 28, a través de la Resolución N°060-2016-EF/30 emitida el 4 de febrero de 2016, y las modificaciones a la NIC 12 y NIC 7, a través de la Resolución 061-2016-EF/30 emitida el 2 de abril de 2016. Asimismo, a través de la Resolución N° 062-2016-EF/30, oficializó la versión vigente de la NIIF 16 y, a través de la Resolución N°063-2016-EF/30, oficializó las versiones vigentes del año 2016 de las NIIF 1 a la 16, las NIC 1 a la 41, las SIC 7 a la 32, y las CINIIF 1 a la 21.

La aplicación de las versiones es según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

(y.3) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2017 -

Emitidas en el 2017:

- NIIF 17 "Contratos de Seguro", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2021.
- CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Emitidas en el 2016:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4: Las modificaciones introducen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y una aplicación superpuesta. La exención temporal se aplica por primera vez para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.
- NIIF 16 "Arrendamientos", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019.
- CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones anticipadas", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIIF 2 "Clasificación y Medición de las Transacciones de Pagos Basados en Acciones", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- Aclaraciones a la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión, que clarifican los requerimientos de transferencias desde o hacia propiedades de inversión. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- Mejoras (ciclos 2014 - 2016) a la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", y NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.

### Emitidas hasta el 2015:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir de una fecha a fijar por el IASB.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros separados adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para compañías de seguros en el Perú o la emisión de normas específicas. La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros separados si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Caja y bancos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Fondo fijo	1	2
Cuentas corrientes y de ahorros (b)	4,478	2,279
Depósitos a plazo (c)	4,600	4,923
	<u>9,079</u>	<u>7,204</u>

(b) Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales denominados en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado vigentes en el sistema financiero local.

(c) Al 31 de diciembre de 2017, los depósitos a plazo están denominados en soles, constituidos en entidades locales, generaron intereses a tasas efectivas anuales que fluctuaban entre 3.30 y 3.60 por ciento (entre 4.90 y 5.05 por ciento al 31 de diciembre de 2016) y tienen vencimientos originales menores a 30 días y se mantienen en instituciones financieras locales de reconocido prestigio.

### 5. Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Vida grupo (b)	5,174	1,501
Accidentes personales (c)	1,450	485
	<u>6,624</u>	<u>1,986</u>
Menos - provisión de cobranza dudosa (e)	<u>(636)</u>	<u>(276)</u>
	<u>5,988</u>	<u>1,710</u>

Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y no tienen garantías específicas y son exigibles sobre la base de las condiciones contractuales pactadas.

(b) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente, al Seguro de vida Grupo por S/3,497,000, y a la fecha del presente informe se han cobrado S/ 2,900,000; así mismo incluye primas por desgravamen por S/ 1,438,000 (Seguro de desgravamen por S/814,000 al 31 de diciembre de 2016), los cuales fueron colocadas a través de entidades no vinculadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, corresponde a las primas pendientes de cobro a universidades de educación superior de Lima y de departamentos del ámbito nacional, las cuales son cobradas durante el primer trimestre de 2018 y 2017, respectivamente.

(d) El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2017		2016	
	S/(000)	%	S/(000)	%
<b>Cuentas por cobrar vigentes</b>	5,278	79.68	1,506	75.83
<b>Cuentas por cobrar vencidas</b>				
Hasta 30 días	62	0.94	43	2.17
De 31 a 60 días	285	4.30	42	2.11
De 61 a 90 días	82	1.24	46	2.32
Más de 90 días (*)	917	13.84	349	17.57
	<u>6,624</u>	<u>100.00</u>	<u>1,986</u>	<u>100.00</u>

(\*) Al 31 de diciembre 2017, incluye principalmente S/625,000 de primas por cobrar a brokers por SOAT, las cuales se encuentran provisionadas en su integridad.

(e) En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de cobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

### 6. Inversiones financieras, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados (b)	13,238	20,766
Inversiones disponibles para la venta (c)	40,856	47,219
Inversiones mantenidas a vencimiento (d)	<u>563,930</u>	<u>468,635</u>
	<u>618,024</u>	<u>536,620</u>
<b>Por plazo</b>		
Porción corriente	44,523	47,737
Porción no corriente	<u>573,501</u>	<u>488,883</u>
Inversiones mantenidas a vencimiento (d)	<u>618,024</u>	<u>536,620</u>

El desarrollo de las inversiones financieras durante el año 2017 y de 2016 se describe en los acápite siguientes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados:

	Moneda	Nº cuota (en unidades)	Valor cuota US\$	Valor de participación US\$(000)	Valor de participación S/(000)
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>					
Morgan Stanley Smith	Dólares				
Barney(b.1)	estadounidenses			1,469	4,760
	Dólares				
Fondos Sura SAF (b.1)	estadounidenses	17,918	114.3387	2,049	6,640
Adcap Asset Management	Dólares				
Perú SAF (b.1)	estadounidenses	5,548	102.2675	567	<u>1,838</u>
					<u>13,238</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>					
Morgan Stanley Smith	Dólares				
Barney (b.1)	estadounidenses	-	-	3,171	10,642
	Dólares				
Fondos Sura SAF	estadounidenses	19,637	112.4621	2,208	7,412
Adcap Asset Management	Dólares				
Perú SAF (b.1)	estadounidenses	4,999	100.7090	503	1,689
	Dólares				
Credicorp Capital SAF (b.1)	estadounidenses	2,980	102.3359	305	<u>1,023</u>
					<u>20,766</u>

(b.1) Comprende las participaciones en fondos mutuos en instituciones financieras del mercado local y del exterior, con clasificaciones de bajo riesgo crediticio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b.2) A continuación se presenta el movimiento de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados de los años 2017 y de 2016:

	<b>Fondos mutuos S/(000)</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	658
Suscripciones	97,306
Rescates	(77,067)
Ganancia por cambios en el valor razonable registrado en resultados	55
Ganancia por diferencia en cambio registrado en resultados	(186)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<u>20,766</u>
Suscripciones	105,172
Rescates	(112,340)
Ganancia por cambios en el valor razonable registrado en resultados	148
Ganancia por diferencia en cambio registrado en resultados	(508)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>13,238</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Inversiones disponibles para la venta:

	2017						
	Costo amortizado S/(000)	Resultado no realizado		Valor razonable S/(000)	Valor nominal S/(000)	Tasa de interés	
		Ganancia S/(000)	Pérdida S/(000)			Dólares estadounidenses %	Vencimiento
<b>Renta fija</b>							
Inversiones nacionales							
Bonos emitidos por el sistema financiero	5,928	-	(28)	5,900	5,834	3.25	2,019
	<u>5,928</u>	<u>-</u>	<u>(28)</u>	<u>5,900</u>	<u>5,834</u>		
Inversiones en el exterior							
Bonos globales							
Bonos corporativos	1,634	-	(5)	1,629	1,621	2.38	2,018
Bonos emitidos por el sistema financiero	10,165	-	(18)	10,147	10,047	Entre 1.88 y 3.125	2,018
	<u>11,799</u>	<u>-</u>	<u>(23)</u>	<u>11,776</u>	<u>11,668</u>		
	<u>17,727</u>	<u>-</u>	<u>(51)</u>	<u>17,676</u>	<u>17,502</u>		
<b>Renta variable</b>							
<b>Fondo de inversión (c.1)</b>							
Fondo Proyecta	14,673	3,627	-	18,300			
Fondo Fivis	3,791	1,089	-	4,880			
	<u>18,464</u>	<u>4,716</u>	<u>-</u>	<u>23,180</u>			
	<u>36,191</u>	<u>4,716</u>	<u>(51)</u>	<u>40,856</u>			

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016							
	Costo amortizado S/(000)	Resultado no realizado		Valor razonable S/(000)	Valor nominal S/(000)	Tasa de interés		Vencimiento
		Ganancia S/(000)	Pérdida S/(000)			Soles %	Dólares estadounidenses %	
<b>Renta fija</b>								
Inversiones nacionales								
Bonos del Gobierno Peruano	4,027	-	(46)	3,980	4,000	6.35	-	2028
	<u>4,027</u>	<u>-</u>	<u>(46)</u>	<u>3,980</u>	<u>4,000</u>			
Inversiones en el exterior								
Bonos corporativos	6,534	-	(2,071)	4,462	7,679	-	7.13	2042
Bonos emitidos por el sistema financieros	13,735	-	(33)	13,703	13,424	-	Entre 1.88 y 5.75	2017 y 2018
	<u>20,269</u>	<u>-</u>	<u>(2,105)</u>	<u>18,165</u>	<u>21,103</u>			
	<u>24,296</u>	<u>-</u>	<u>(2,151)</u>	<u>22,145</u>	<u>25,103</u>			
<b>Renta variable</b>								
Fondos de inversión (c.1)								
Fondo Proyecta	14,673	4,231	-	18,904				
Fondo Fivis	4,976	1,194	-	6,170				
	<u>19,649</u>	<u>5,425</u>	<u>-</u>	<u>25,074</u>				
<b>Total</b>	<u>43,945</u>	<u>5,425</u>	<u>(2,151)</u>	<u>47,219</u>				

La clasificación corriente y no corriente de estos instrumentos es como sigue:

	2017			2016		
	Total S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)
Renta fija	17,676	11,137	6,539	22,145	7,896	14,249
Renta variable	23,180	18,300	4,880	25,074	18,904	6,170
<b>Total</b>	<u>40,856</u>	<u>29,437</u>	<u>11,419</u>	<u>47,219</u>	<u>26,800</u>	<u>20,419</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c.1) Corresponde a la participación en fondos de inversión inmobiliaria del mercado local. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, estas participaciones se encuentran registradas a su valor razonable, que está determinado por un valor cuota al cierre del año.
- (c.2) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha registrado en resultados no realizados una ganancia neta acumulada de S/4,665,000 (S/3,274,000 al 31 de diciembre de 2016), y representan el efecto de los cambios en el valor razonable de las inversiones disponible para la venta, ver nota 14 (c).
- (c.3) Tal como se describe en la nota 3(j.7) la Compañía evalúa de manera individual, los instrumentos financieros con el propósito de evaluar si cumplen las condiciones establecidas en el primer filtro relacionado con el deterioro de instrumentos financieros establecidos por la Superintendencia de Banca y Seguros. Al 31 de diciembre de 2017, en opinión de la Gerencia, ningún instrumento del portafolio muestra condición de deterioro.
- (c.4) A continuación se presenta el movimiento de las inversiones disponibles para la venta de los años 2017 y de 2016:

	Fondos de inversión S/(000)	Bonos S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	23,924	28,342	52,266
Compras	-	45,410	45,410
Ventas y vencimientos	-	(52,566)	(52,566)
Ganancia no realizada neta por cambios en el valor razonable	638	2,974	3,612
Intereses devengados netos de cobro	-	206	206
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	-	(363)	(363)
Aporte en efectivo Fondo Fivis	512	-	512
Ganancia por diferencia en cambio	-	(338)	(338)
Pérdida por deterioro, nota 18(b)	-	(1,520)	(1,520)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<u>25,074</u>	<u>22,145</u>	<u>47,219</u>
Compras	-	78,455	78,455
Ventas y vencimientos	(1,185)	(85,387)	(86,572)
Ganancia no realizada neta por cambios en el valor razonable	(709)	3,502	2,793
Intereses devengados netos de cobro	-	(149)	(149)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	-	(237)	(237)
Ganancia por diferencia en cambio	-	(653)	(653)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>23,180</u>	<u>17,675</u>	<u>40,856</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Inversiones mantenidas a vencimiento

	2017					2016							
	Costo amortizado	Tasa de interés		Vencimiento	Valor nominal	Valor de mercado	Costo amortizado	Tasa de interés		Vencimiento	Valor nominal	Valor de mercado	
		S/(000)	Soles %					Dólares estadounidenses %	S/(000)				S/(000)
<b>Inversiones nacionales</b>													
Certificados de depósito	171	1.20	-	2018	169	171	171	2.00	-	2017	169	171	
		Entre 3.27 y		Entre 2024 y				Entre 5.70 y		Entre 2024 y			
Bonos del Gobierno Peruano	276,416	6.95	-	2055	267,750	297,362	226,314	6.95	-	2055	220,750	218,736	
		Entre 5.16 y	Entre 6.31 y	Entre 2021 y				Entre 5.16 y	Entre 6.31 y	Entre 2021 y			
Bonos corporativos	173,745	9.47	7.16	2047	173,188	192,017	116,855	9.47	7.16	2040	117,397	122,303	
Bonos emitidos por el sistema financiero	47,654	Entre 5.81 y	Entre 8.15 y	Entre 2019 y	46,459	50,963	46,465	Entre 5.81 y	Entre 8.16 y	Entre 2019 y	45,621	47,194	
	<u>47,654</u>	8.50	8.16	2046	<u>46,459</u>	<u>50,963</u>	<u>46,465</u>	8.50	8.16	2046	<u>45,621</u>	<u>47,194</u>	
	497,986				487,566	540,513	389,805				383,937	388,404	
<b>Inversiones en el exterior</b>													
Bonos globales	9,159	-	Entre 6.55 y	Entre 2033 y	8,297	12,586	9,512	-	8.75	Entre 6.55 y	Entre 2033 y	8,591	12,143
			8.75	2037					8.75	2037			
Bonos corporativos	20,533	-	Entre 6.63 y	Entre 2035 y	18,940	23,397	32,981	-	7.25	Entre 6.63 y	Entre 2035 y	30,603	31,674
Bonos emitidos por el sistema financiero	36,252	Entre 7.00 y	Entre 6.63 y	Entre 2018 y	35,079	40,349	36,337	Entre 7.00 y	Entre 6.63 y	Entre 2018 y	35,165	36,088	
	<u>36,252</u>	8.15	7.63	2034	<u>35,079</u>	<u>40,349</u>	<u>36,337</u>	8.15	8.15	2034	<u>35,165</u>	<u>36,088</u>	
	65,944				62,316	76,332	78,830				74,359	79,905	
	<u>65,944</u>				<u>62,316</u>	<u>76,332</u>	<u>78,830</u>				<u>74,359</u>	<u>79,905</u>	
	563,930				549,882	616,845	468,635				458,296	468,309	
	<u>563,930</u>				<u>549,882</u>	<u>616,845</u>	<u>468,635</u>				<u>458,296</u>	<u>468,309</u>	

La clasificación corriente y no corriente de estos instrumentos es como sigue:

	2017			2016		
	Total S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)
Certificados de depósito	171	171	-	171	171	-
Renta fija	563,759	1,677	562,082	468,464	-	468,464
Total	<u>563,930</u>	<u>1,848</u>	<u>562,082</u>	<u>468,635</u>	<u>171</u>	<u>468,464</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d.1) A continuación se presenta el movimiento de las inversiones a vencimiento de los años 2017 y de 2016:

	Certificado de depósito S/(000)	Bonos S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	244	407,113	407,357
Compras	216	82,496	82,712
Liquidaciones por vencimientos y rescates (i)	(290)	(20,913)	(21,203)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	-	(166)	(166)
Intereses devengados	3	30,907	30,910
Intereses cobrados	(2)	(29,595)	(29,597)
Ganancia por diferencia en cambio	-	(1,378)	(1,378)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<u>171</u>	<u>468,464</u>	<u>468,635</u>
Compras	169	112,627	112,796
Liquidaciones por vencimientos y rescates (i)	(169)	(16,687)	(16,856)
Intereses por el método de la tasa de interés efectiva	-	(171)	(171)
Intereses devengados	2	36,833	36,835
Intereses cobrados	(2)	(34,896)	(34,898)
Ganancia por diferencia en cambio	-	(2,286)	(2,286)
Provisión por deterioro (d.5)	-	(125)	(125)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>171</u>	<u>563,759</u>	<u>563,930</u>

- (i) En el año 2017, sobre la base del monitoreo del proceso de exposición de riesgos de crédito que realiza la Compañía, se efectuó ventas de ciertos instrumentos de entidades financieras del exterior, las cuales fueron informadas a la SBS en los plazos previstos, al amparo de lo establecido en la Resolución N°7034-2012. Dichas transacciones originaron una ganancia neta de S/358,000 registrada en el rubro "Ingreso de inversiones financieras y otros ingresos financieros" del estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d.2) Las inversiones en instrumentos de deuda de entidades corporativas y financieras del mercado local y del exterior y bonos del gobierno peruano se encuentran diversificadas en las siguientes industrias:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Bonos de Gobierno	285,575	235,826
Sistema financiero	83,910	82,802
Energía e hidrocarburos	63,146	44,614
Industrial	29,021	28,944
Construcción e inmobiliaria	44,660	29,542
Comercio	17,724	17,166
Minería	12,344	24,500
Medios y comunicaciones	4,895	5,070
Servicios	22,484	-
	<u>563,759</u>	<u>468,464</u>

- (d.3) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital de los bonos y otros valores, los cuales se encuentran inscritos en la Caja de Liquidación de Valores en adelante "Cavali" o en su equivalente del exterior, no han sido entregados en garantía y tienen los siguientes vencimientos:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
2017	-	171
2018	1,653	1,712
2019	4,537	4,698
2020	1,600	1,600
2021	7,000	7,000
A partir del 2022 hasta el 2097	<u>534,925</u>	<u>443,115</u>
	<u>549,715</u>	<u>458,296</u>

- (d.4) La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos; así como otros límites establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia de la Compañía considera que ha cumplido con todos los límites de inversión establecidos por la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Por otro lado, cabe precisar que la Compañía mantiene diversos portafolios que le permiten cumplir con los requerimientos para calificar y respaldar sus obligaciones técnicas. Para el caso específico de los portafolios, la Compañía mantiene un calce no sólo a nivel de activos y pasivos, sino también a nivel de flujos, permitiendo tener índices de cobertura superiores a 1 en la mayoría de tramos en soles.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

- (d.5) Tal como se describe en la nota 3(j.7), la Compañía evalúa de manera individual, los instrumentos financieros con el propósito de evaluar si cumplen las condiciones establecidas en la metodología de deterioro de instrumentos financieros establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía como resultado de la evaluación complementaria a la metodología de deterioro ha registrado una provisión ascendente a S/125,000 registrada en el rubro "Gastos de inversiones financieras" del estado de resultados.
- (d.6) Los instrumentos financieros que potencialmente exponen a la Compañía al riesgo de crédito son las inversiones financieras disponibles para la venta y a vencimiento. La Compañía adquiere y mantiene un porcentaje significativo de estas inversiones del mercado financiero internacional y ejecuta evaluaciones continuas de los indicios de riesgos financieras de las emisoras y mantiene una adecuada diversificación del portafolio de las inversiones financieras; razón por la cual la Gerencia de la Compañía considera que en el caso de que ocurriera una volatilidad de los mercados financieros arriba mencionados ésta no afectará la marcha normal de sus operaciones. Asimismo, la Compañía limita el monto de exposición del riesgo crédito en cualquiera de los emisores de los instrumentos financieros.

Las inversiones a vencimiento exponen a la Compañía al riesgo de crédito dado el plazo de la tenencia de los bonos, estos son adquiridos en diversos mercados, para reducir el riesgo de crédito, y se invierte en emisiones que cuentan con una calificación crediticia mínima establecida. Además se ejecuta evaluaciones (previas a la adquisición y luego de manera continua durante su tenencia) de los emisores, sobre su fortaleza financiera presente y futura. Adicionalmente, se mantiene una adecuada diversificación del portafolio de inversiones financieras; razón por la cual la Gerencia de la Compañía considera que, en el caso de presentarse una volatilidad en alguno de los mercados financieros se haga tangible el riesgo de crédito como consecuencia de la volatilidad de los mercados financieros y shock externos negativos, estos no tendrían un impacto material sobre la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Propiedades de inversión

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	Oficina S/(000)	Retail S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo al 1º de enero de 2016</b>	31,610	80,438	112,048
Adiciones	17	29,683	29,700
Ganancia por valorización (d) y nota 17	<u>2,479</u>	<u>19,991</u>	<u>22,470</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	34,106	130,112	164,218
Adiciones	16,869	9,604	26,473
Ganancia por valorización (d) y nota 17	<u>26,180</u>	<u>12,588</u>	<u>38,768</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>77,155</u>	<u>152,304</u>	<u>229,459</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las propiedades de inversión de la Compañía consisten en 118 y 68 inmuebles ubicados en Lima y provincias respectivamente.

La Gerencia determinó que las propiedades de inversión consisten en dos clases de activos - Oficina y Retail- basado en la naturaleza, características y riesgos de cada propiedad.

- (b) Con el propósito de continuar el nivel de crecimiento de los proyectos inmobiliarios, durante el año 2017 y de 2016, la Compañía adquirió inmuebles por S/25,934,000 y efectuó mejoras en ciertas edificaciones por S/539,000 (S/29,647,000 y S/53,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2016).
- (c) Cambios en el valor razonable -  
Mediante oficio N° 47474-2014-SBS de fecha 30 de diciembre de 2014, la SBS autorizó a la Compañía a aplicar el modelo de valor razonable para la valorización de su cartera de propiedades de inversión el cual se basa en el método de flujo de caja descontadas y de tasación en ciertos casos, de acuerdo a la metodología de valorización y modelo de valoración presentado por la Compañía, que se basa en inmuebles que genera rentas fijas periódicas y los que no generan dichas rentas. El valor razonable de las propiedades de inversión se clasifica en el Nivel 3, ver nota 25.3 (b). En el año 2017 y 2016, se registró una ganancia por cambios en el valor razonable de S/38.8 millones y S/22.5 millones, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) La Compañía cuenta con pólizas de seguros contra todo riesgo, responsabilidad civil y Lucro cesante que aseguran a sus inmuebles.
- (e) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la mayoría de sus propiedades de inversión califican como inversión elegible y están libres de gravámenes.
- (f) La Compañía no tiene restricciones sobre la posibilidad de disponer o vender sus propiedades de inversión, ni tiene asumidas obligaciones financieras contractuales respecto de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento o ampliaciones.
- (g) En opinión de la Gerencia de la Compañía, el valor razonable de sus propiedades de inversión, reflejan el valor de mercado considerando las condiciones económicas donde se desenvuelve la Compañía.
- (h) La renta de alquileres obtenidos de las propiedades de inversión por el año 2017 y de 2016 ascendió a S/12,356,000 (proveniente de rentas de terceros por S/11,976,000 y vinculadas por S/380,000) y S/8,479,000 (proveniente de rentas de terceros por S/7,982,000 y vinculadas por S/497,000), respectivamente, ver nota 17.
- (i) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene contratos de arrendamientos con entidades vinculadas y terceros provenientes de los arrendamientos de sus inmuebles. El total de los ingresos mínimos fijos futuros hasta el 2024, de acuerdo a la moneda pactada a la fecha de los estados financieros, es la siguiente:

Año	Terceros		Vinculadas		Total	
	US\$(000)	S/(000)	US\$(000)	S/(000)	US\$(000)	S/(000)
2018	1,566	8,793	-	133	1,566	8,926
2019	1,352	8,955	-	28	1,352	8,983
2020	1,219	8,191	-	-	1,219	8,191
2021	1,135	7,844	-	-	1,135	7,844
2022	1,160	7,621	-	-	1,160	7,621
2023 a						
2024	2,934	38,123	-	-	2,934	38,123
<b>Total</b>	<b>9,366</b>	<b>79,528</b>	<b>-</b>	<b>161</b>	<b>9,366</b>	<b>79,688</b>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Inmueble, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro por los años 2017 y 2016:

	Terrenos S/(000)	Edificios S/(000)	Instalaciones y mejoras S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos de Computo S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Unidades de Transporte S/(000)	Total S/(000)
<b>Costo</b>								
Saldo al 1 de enero de 2016	2,350	2,676	243	611	968	160	-	7,008
Adiciones (c)	-	422	143	89	141	21	-	816
Retiros	-	-	-	(18)	(23)	-	-	(41)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>2,350</b>	<b>3,098</b>	<b>386</b>	<b>682</b>	<b>1,086</b>	<b>181</b>	<b>-</b>	<b>7,783</b>
Adiciones (c)	660	701	108	107	171	35	194	1,976
Retiros	-	-	-	(5)	(97)	-	-	(102)
Transferencias	(368)	(311)	-	-	-	-	-	(679)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2,642</b>	<b>3,488</b>	<b>494</b>	<b>784</b>	<b>1,160</b>	<b>216</b>	<b>194</b>	<b>8,978</b>
<b>Depreciación acumulada</b>								
Saldo al 1 de enero de 2016	-	267	63	303	788	75	-	1,496
Adiciones (b)	-	144	33	60	107	16	-	360
Retiros	-	-	-	(15)	(23)	-	-	(38)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>-</b>	<b>411</b>	<b>96</b>	<b>348</b>	<b>872</b>	<b>91</b>	<b>-</b>	<b>1,818</b>
Adiciones (b)	-	172	39	69	101	20	6	406
Retiros	-	-	-	(5)	(96)	-	-	(101)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>-</b>	<b>583</b>	<b>135</b>	<b>412</b>	<b>877</b>	<b>111</b>	<b>6</b>	<b>2,124</b>
<b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2,642</b>	<b>2,905</b>	<b>359</b>	<b>372</b>	<b>283</b>	<b>105</b>	<b>188</b>	<b>6,854</b>
<b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>2,350</b>	<b>2,687</b>	<b>290</b>	<b>334</b>	<b>214</b>	<b>90</b>	<b>-</b>	<b>5,965</b>

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las adiciones corresponden, principalmente las mejoras realizadas en terrenos y edificios del inmueble de las oficinas administrativas.

(c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 las instalaciones, mobiliario y equipo totalmente depreciados que se encuentran en uso ascendieron a S/937,000 y S/707,000, respectivamente.

(d) La Compañía cuenta con una póliza de seguros emitida por La Positiva, por concepto de multiriesgo, que aseguran sus principales activos.

(e) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no existen prendas ni se han otorgado en garantía a terceros los bienes de inmueble, mobiliario y equipo de la Compañía.

(f) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia considera que no hay situaciones que indiquen que existe un deterioro en el valor neto del rubro "Inmueble, mobiliario y equipo, neto".

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. Otros activos y pasivos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
<b>Otros activos</b>		
Otras cuentas por cobrar, neto (b) y (c)	5,453	2,029
Impuestos y gastos pagados por anticipado (d)	4,218	4,542
Intangibles, neto	1,398	595
<b>Total</b>	<u>11,069</u>	<u>7,166</u>
<b>Por Plazo</b>		
Porción corriente	6,665	2,617
Porción no corriente	4,403	4,549
	<u>11,068</u>	<u>7,166</u>
<b>Otros pasivos</b>		
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas (e)	14,423	9,618
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	3,015	2,580
Obligaciones financieras (f)	344	-
<b>Total</b>	<u>17,782</u>	<u>12,198</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a la cuenta por cobrar por la devolución de un inmueble a CPS Perú S.A.C. por un importe ascendente a S/3,353,000, el cual será cobrado durante el primer trimestre del 2018; originado por la cancelación del contrato de compra de un inmueble.

(c) En opinión de la Gerencia, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del estado de situación financiera.

(d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, incluye principalmente por pagos a cuenta del impuesto a la renta por S/1,446,000 y S/2,599,000, respectivamente.

(e) Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente, el saldo pendiente de pago por la compra de bonos soberanos por S/5,490,000 (S/2,010,000 al 31 de diciembre de 2016), el cual fue cancelado con fecha 03 de enero de 2018 y la provisión de gastos por una adecuación corporativa por S/1, 887,000 (S/2,034,000 al 31 de diciembre de 2016).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Al 31 de diciembre d 2017 corresponde al pagaré suscrito con el Banco GNB para capital de trabajo, el cual fue cancelado el 03 de enero de 2018.

### 10. Cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
<b>Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (b)</b>		
Contrato proporcional automático	27	-
Contrato proporcional facultativo	34	22
Contratos por coaseguro	-	153
	<u>61</u>	<u>175</u>
<b>Menos:</b>		
Provisión de cobranza dudosa (b)	(1)	-
	<u>60</u>	<u>175</u>
<b>Activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores</b>		
Porción cedida de reserva de siniestros (c)	1	86
Porción cedida de reservas técnicas (d)	492	381
	<u>493</u>	<u>467</u>
<b>Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores (b)</b>		
Reaseguro automático proporcional	43	187
Reaseguro facultativo proporcional	47	59
Reaseguro automático no proporcional	93	82
	<u>183</u>	<u>328</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta el movimiento de las transacciones de reaseguro y coaseguro:

	2017			2016		
	Seguro de desgravamen S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)	Seguro de desgravamen S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)
<b>Por cobrar</b>						
Saldo inicial	153	22	175	-	129	129
Siniestros cedidos en el año	1,053	179	1,232	655	160	815
Coaseguro aceptado en el año	795	-	795	153	-	153
Traslado a cuentas por pagar	(3)	-	(3)	(389)	-	(389)
Cobros realizados en el año	(1,970)	(167)	(2,137)	(266)	(298)	(564)
Provisión de cobranza dudosa	(1)	-	(1)	-	30	30
Diferencia de cambio	(1)	-	(1)	-	1	1
<b>Saldo final</b>	<b>26</b>	<b>34</b>	<b>60</b>	<b>153</b>	<b>22</b>	<b>175</b>
<b>Por pagar</b>						
Saldo inicial	256	72	328	284	578	862
Primas cedidas en el año	1,121	465	1,586	1,184	359	1,543
Coaseguro aceptado en el año	597	-	597	-	99	99
Traslado de cuentas por cobrar	(235)	(90)	(325)	(389)	-	(389)
Pagos realizados en el año	(1,604)	(394)	(1,998)	(821)	(964)	(1,785)
Diferencia de cambio	(5)	-	(5)	(2)	-	(2)
<b>Saldo final</b>	<b>130</b>	<b>53</b>	<b>183</b>	<b>256</b>	<b>72</b>	<b>328</b>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas de siniestros pendientes cedidos por el año de 2017 y de 2016:

	2017			2016		
	Seguro de desgravamen S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)	Seguro de desgravamen S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)
Saldo inicial	81	5	86	49	-	49
Siniestros cedidos del período (*)	1,053	179	1,232	649	165	814
Cobros realizados en el año	(1,132)	(183)	(1,315)	(615)	(160)	(775)
Diferencia en cambio	(2)	-	(2)	(2)	-	(2)
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>81</b>	<b>5</b>	<b>86</b>

(\*) Corresponde a los siniestros de primas cedidas, que se encuentran registradas en el estado de resultados.

(d) A continuación se presenta el movimiento de los activos por reservas técnicas cedidas por el año 2017 y de 2016:

	2017			2016		
	Seguro de desgravamen S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)	Seguro de desgravamen S/(000)	Vida S/(000)	Total S/(000)
Saldo inicial	345	36	381	271	9	280
Primas cedidas de contratos del año de las primas cedidas	233	642	875	306	403	709
Liberación realizada en el año de las primas cedidas	(180)	(583)	(763)	(232)	(376)	(608)
Diferencia en cambio	-	(1)	(1)	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>398</b>	<b>94</b>	<b>492</b>	<b>345</b>	<b>36</b>	<b>381</b>

(e) La Compañía cumple en todos sus aspectos con lo establecido por las Resoluciones SBS N°10839 - 2011 "Normas para el control de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores" y N°2982-2010, "Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros", modificada por la resolución SBS N°2842-2012 de fecha 11 de mayo de 2012.

(f) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los reaseguradores del exterior y coaseguradores líderes que la Compañía contrata, cumplen y exceden con las clasificaciones requeridas por dicha Resolución.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Reservas técnicas por siniestros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Reserva por siniestros ocurridos y no reportados - SONR (b)	21,313	10,053
Reserva por siniestros reportados (b)	<u>12,154</u>	<u>6,306</u>
	<u>33,467</u>	<u>16,359</u>

(b) A continuación se presenta la composición de las reservas para siniestros por tipo de seguro:

	2017		
	Siniestros reportados S/(000)	SONR (d) S/(000)	Total S/(000)
Desgravamen (c)	4,048	8,225	12,273
Vida	2,819	8,827	11,646
SOAT	4,477	3,776	8,253
Accidentes personales	712	370	1,082
Renta de Jubilados	80	-	80
SCTR	-	66	66
Asistencia Médica	18	42	60
Vida Ley	-	7	7
	<u>12,154</u>	<u>21,313</u>	<u>33,467</u>
	2016		
	Siniestros reportados S/(000)	SONR (d) S/(000)	Total S/(000)
Desgravamen (c)	5,018	8,754	13,772
Accidentes personales	1,007	603	1,610
SOAT	203	408	611
Vida	36	288	324
Renta de Jubilados	42	-	42
	<u>6,306</u>	<u>10,053</u>	<u>16,359</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las reservas técnicas por siniestros ocurridos y no reportados han sido revisadas por un actuario independiente, y en su opinión y de la Gerencia, los referidos saldos han sido elaborados de acuerdo con las normas legales vigentes, respetando las bases técnicas aprobadas por la SBS, y resultan suficientes para atender los compromisos contraídos con los asegurados.
- (d) A continuación se presenta el movimiento de las reservas de siniestros por los periodos 2017 y de 2016:

	2017			
	Rentas vitalicias S/(000)	Desgravamen S/(000)	Vida y otros S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo inicial</b>	42	13,772	2,545	16,359
Siniestros del período	30,973	5,272	27,064	63,309
Beneficios pagados	(30,934)	(6,238)	(20,284)	(57,456)
Cambios en siniestros ocurridos y no reportados	-	(529)	11,789	11,260
Diferencia en cambio	(1)	(4)	-	(5)
<b>Saldo final</b>	<b>80</b>	<b>12,273</b>	<b>21,114</b>	<b>33,467</b>

	2016			
	Rentas vitalicias S/(000)	Desgravamen S/(000)	Vida y otros S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo inicial</b>	19	13,207	2,909	16,135
Siniestros del período	23,487	6,740	4,470	34,697
Beneficios pagados	(23,462)	(6,394)	(4,937)	(34,793)
Cambios en siniestros ocurridos y no reportados	-	222	103	325
Diferencia en cambio	(2)	(3)	-	(5)
<b>Saldo final</b>	<b>42</b>	<b>13,772</b>	<b>2,545</b>	<b>16,359</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Reservas técnicas por primas

(a) A continuación se presenta la composición de las reservas técnicas matemáticas de vida por tipo de contrato de seguro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Rentas vitalicias (g)	715,386	589,898
Desgravamen	8,180	11,424
SOAT	6,656	2,886
Vida	2,323	34
Accidentes personales	424	441
Otros	94	-
	<u>733,063</u>	<u>604,683</u>

(b) A continuación se presenta el movimiento de las reservas matemáticas por el año 2017 y de 2016:

	2017			
	Rentas vitalicias S/(000)	Desgravamen S/(000)	Vida y otros S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo inicial</b>	589,898	11,424	3,361	604,683
Suscripciones (*)	130,354	984	8,345	139,683
Ajuste por paso del tiempo (*)	(1,012)	(4,227)	(2,207)	(7,446)
Diferencia en cambio	(3,855)	(1)	(1)	(3,857)
<b>Saldo final</b>	<u>715,385</u>	<u>8,180</u>	<u>9,498</u>	<u>733,063</u>
	2016			
	Rentas vitalicias S/(000)	Desgravamen S/(000)	Vida y otros S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo inicial</b>	475,266	10,231	713	486,210
Suscripciones (*)	113,701	891	3,170	117,762
Ajuste por paso del tiempo (*)	2,800	309	(522)	2,587
Diferencia en cambio	(1,869)	(7)	-	(1,876)
<b>Saldo final</b>	<u>589,898</u>	<u>11,424</u>	<u>3,361</u>	<u>604,683</u>

(\*) Corresponde a los ajustes de reservas técnicas de primas de seguro y reaseguro aceptadas, que se encuentran registrados en el estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Tal como se explica en la nota 3(s)(ii), formando parte de la reserva de desgravamen al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se incluye un importe ascendente a S/12,000 como una reserva de cobertura de riesgo para epidemias, cuya metodología de cálculo ha sido comunicada a la SBS.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las reservas técnicas por primas han sido revisadas por un actuario independiente y, en opinión de la Gerencia de la Compañía, los referidos saldos reflejan la exposición que se mantiene por las operaciones con seguros de vida de acuerdo con las normas de la SBS.
- (e) La Compañía ha aplicado en forma consistente la metodología de cálculo establecida por la SBS para la determinación de las reservas matemáticas así como los supuestos utilizados para obtener sus reservas técnicas.
- (f) A continuación se detallan los principales supuestos para la estimación de las reservas de rentas vitalicias, a la fecha de los estados financieros:

Modalidad	Tablas (*)	Interés técnico %
Rentas vitalicias (*)	Titulares RV-2004 H y RV-2004 M. Para las pólizas nuevas cotizadas a partir de Junio 2011, "RV-2004 H Ajustada" y "RV-2004 M Ajustada"	En S/ Entre 1.38% y 6.56%
	Beneficios y Sobrevivencias B-85 H y B-85 M Invalidez: MI 85 H y M. Para las pólizas nuevas cotizadas a partir de Junio 2011, "B-85 H Ajustada B-85 M Ajustada"	En US\$ entre 0.50% y 6.13%

(\*) Corresponden a las tablas de mortalidad y tasas de interés autorizadas por la SBS.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) La Resolución SBS N°1481-2012, de fecha 5 de marzo de 2012, requiere que a la fecha de presentación de los estados financieros anuales, se calcule a la tasa de anclaje los pasivos por rentas vitalicias que cumplen los criterios establecidos en la Resolución N° 0562-2002, para descontar los flujos nominales de cada contrato. A continuación se presenta los resultados no auditados de dicho cálculo expresados en miles de Soles:

Al 31 de diciembre de 2017

Prestación	Soles ajustados		Dólares nominales		Dólares ajustados		Total	
	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva matemática Base (*)	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva matemática Base (*)	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva matemática Base (*)	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva matemática Base (*)
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Jubilación	368,414	297,108	82,116	63,166	14,486	12,173	465,016	372,447
Invalidez	186,980	131,676	10,017	7,155	14,673	10,189	211,670	149,020
Sobrevivencia	232,963	172,565	10,184	7,657	9,216	6,631	252,363	186,853
<b>Total</b>	<b>788,357</b>	<b>601,349</b>	<b>102,317</b>	<b>77,978</b>	<b>38,375</b>	<b>28,993</b>	<b>929,049</b>	<b>708,320</b>
Más-								
Reserva de sepelio								7,066
<b>Total general</b>								<b>715,386</b>

Al 31 de diciembre de 2016

Prestación	Soles ajustados		Dólares nominales		Dólares ajustados		Total	
	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva matemática Base (*)	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva matemática Base (*)	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva matemática Base (*)	Reserva matemática utilizando la tasa de anclaje (**)	Reserva matemática Base (*)
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Jubilación	333,911	263,490	13,815	65,031	70,764	12,680	418,490	341,201
Invalidez	162,220	113,403	9,940	5,285	5,722	9,812	177,882	128,500
Sobrevivencia	128,324	93,695	6,632	13,616	14,807	6,731	149,763	114,042
<b>Total</b>	<b>624,455</b>	<b>470,588</b>	<b>30,387</b>	<b>83,932</b>	<b>91,293</b>	<b>29,223</b>	<b>746,135</b>	<b>583,743</b>
Más-								
Reserva de sepelio								6,155
<b>Total general</b>								<b>589,898</b>

(\*) Reglamento de Calce aprobado mediante Resolución SBS N°0562-2002 y modificatorias.

(\*\*) No auditado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 13. Cuentas de orden

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cartas fianza a favor de terceros (c)	<u>199</u>	<u>169</u>
	<u>199</u>	<u>169</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2017, se mantienen dos cartas fianzas por S/199,000, relacionados con el proceso de selección de contratación de seguros de accidentes personales de SENCICO (al 31 de diciembre de 2016, se mantenía dos cartas fianzas por S/169,000 relacionadas con el proceso de selección de contratación de seguro de accidentes personales de universidades privadas). Las cartas fianzas que la Compañía contrata son emitidas por entidades financieras de mercado local de reconocido prestigio.

### 14. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre del 2017 y de 2016, está representado por 84,967,763 y 80,693,663 acciones comunes, respectivamente, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un sol por acción.

En la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2017, se acordó capitalizar resultados acumulados por S/4,274,100 que está representado por acciones comunes, los cuales se encuentran íntegramente suscritos y pagados, y cuyo valor nominal es de un sol por acción.

En la Junta General de Accionistas del 21 de marzo de 2016, se acordó capitalizar resultados acumulados por S/10,264,000 que está representado por acciones comunes, los cuales se encuentran íntegramente suscritos y pagados, y cuyo valor nominal es de un sol por acción.

Mediante contrato de compra y venta, de fecha 17 de marzo de 2015, celebrado entre Seguros de Vida Security Previsión S.A. (en adelante "Vida Security") y Grupo ACP Corp. S.A. e International Finance Corporation (IFC) se acordó la transferencia de 31,341,344 acciones y 11,620,944 acciones, respectivamente cifras que representa el 44.5 y 16.5 por ciento respectivamente, del total de acciones del capital social de Protecta S.A. Compañía de Seguros, a favor de Vida Security.

Mediante Oficio N°29951-2015-SBS de fecha 12 de agosto de 2015, la Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS) autorizó a Inversiones Security Perú S.A.C., la transferencia de acciones representativas del capital social de Protecta S.A. Compañía de Seguros, que mantenían Grupo ACP Corp. S.A. e International Finance Corporation (IFC), en las proporciones de 44.5 y 16.5 por ciento, respectivamente, es decir el 61 por ciento con respecto al total de acciones de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de Inversiones Security Perú S.A.C., de fecha de 11 de mayo de 2015, se acordó la cesión de la posición contractual de Seguros Vida Security Previsión S.A., como compradora hacia Inversiones Security Perú S.A.C., para la adquisición de las acciones representativas del capital social de Protecta S.A. Compañía de Seguros.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital social es superior al monto del capital mínimo fijado por la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS. La estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

	Participación %
Inversiones Security Perú S.A.C.	61.00
Grupo ACP Corp S.A.	39.00
	<u>100.00</u>

La totalidad de acciones de la Compañía constituyen acciones con derecho a voto.

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas del sistema asegurador están obligadas a detraer no menos del 10 por ciento de la utilidad neta del año después de impuestos, hasta alcanzar un monto no menor al 35 por ciento del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades; y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas acumuladas.

(c) Resultados no realizados, neto -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se han registrado resultados no realizados que resultan del registro de los cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta. A continuación se detallan las partidas que lo originan:

	Saldo al 1 de enero de 2016 S/(000)	Abono en el estado otro resultado integral S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2016 S/(000)	(Cargo) abono en el estado Otro resultado integral S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2017 S/(000)
Fondos de inversión	4,787	638	5,425	(709)	4,716
Bonos	<u>(5,125)</u>	<u>2,974</u>	<u>(2,151)</u>	<u>2,100</u>	<u>(51)</u>
	<u>(338)</u>	<u>3,612</u>	<u>3,274</u>	<u>1,391</u>	<u>4,665</u>

(d) Utilidad neta por acción -

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se presenta a continuación:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones (en miles)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (denominador)	<u>84,968</u>	<u>84,968</u>	365	<u>84,968</u>
Utilidad (numerador) en S/(000)				5,182
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.06</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (denominador)	<u>84,968</u>	<u>84,968</u>	365	<u>84,968</u>
Utilidad (numerador) en S/(000)				4,839
Utilidad por acción básica y diluida				<u>0.06</u>

La Compañía ha ajustado su cálculo de utilidad por acción al 31 de diciembre de 2016 a fin de dar efecto a las acciones emitidas por capitalización de utilidades acumuladas, ver literal (a), como si estas transacciones hubieran ocurrido al principio del primer período de información comparativa, es decir el 1 de enero de 2016, ver también la nota 3(w).

### 15. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta a la ley tributaria peruana. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la tasa del impuesto a las ganancias es del 29.5 por ciento y 28 por ciento de la utilidad tributaria después de deducir la participación de los trabajadores, la cual es calculada a una tasa de 10 por ciento de la utilidad tributaria.

A partir del ejercicio 2017, en atención al Decreto Legislativo N°1261, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores es 29.5 por ciento.

- (b) A partir del 1 de enero de 2010, se encuentran inafectas las rentas y ganancias que generen los activos, que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, para pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de las rentas vitalicias provenientes del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, constituidas de acuerdo a Ley.

Asimismo, están inafectas las rentas y ganancias que generan los activos, que respaldan las reservas técnicas constituidas de acuerdo a Ley de las rentas vitalicias distintas a las señaladas en el párrafo anterior y las reservas técnicas de otros productos que comercialicen las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, aunque tengan un componente de ahorro y/o inversión.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Dicha inafectación se mantendrá mientras las rentas y ganancias continúen respaldando las obligaciones previsionales antes indicadas. Para que proceda la inafectación, la composición de los activos que respaldan las reservas técnicas de los productos cuyas rentas y ganancias se inafectan en virtud del presente inciso, deberá ser informada mensualmente a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones, dentro del plazo que ésta señale, en forma discriminada y con similar nivel de detalle al exigido a las Administradoras de Fondos de Pensiones por las inversiones que realizan con los recursos de los fondos previsionales que administran.

Asimismo, a partir del 1º de enero de 2010, únicamente se encuentran inafectos al impuesto a la renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de Certificados de Depósito del Banco Central de Reserva del Perú, utilizados con fines de regularización monetaria. De igual modo, se encontrarán inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007.

De otro lado, también a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú.

En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2010, y registrados en el Registro Público del Mercado de Valores, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor.

Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Asimismo, cuando se produzca la enajenación, redención o rescate de acciones y participaciones adquiridas o recibidas por el contribuyente en diversas formas u oportunidades, el costo computable estará dado por el costo promedio ponderado. Cabe indicar que el costo promedio ponderado será equivalente al resultado que se obtenga de dividir la suma de los costos computables de cada valor adquirido en un determinado momento por el número de acciones, entre el total de acciones adquiridas.

Por otro lado, cabe indicar que mediante la Ley N°30404 publicada el 30 de diciembre de 2015, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2018 la exoneración del Impuesto General a las Ventas sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo N°861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo N°862, según corresponda.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

(d) A partir del ejercicio 2016, a través de la Ley N° 30341, se exoneró del Impuesto a la Renta hasta el 31 de diciembre de 2018 las rentas provenientes de la enajenación de acciones y demás valores representativos de acciones realizadas a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), siempre que se cumpla con los siguientes requisitos:

(i) En un periodo de doce (12) meses, el contribuyente y sus partes vinculadas no transfieran la propiedad del diez por ciento (10%) o más del total de las acciones emitidas por la empresa o valores representativos de estas mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, porcentaje que se determina según las condiciones que señale el Reglamento.

De incumplirse este requisito, la base imponible se determinará considerando todas las transferencias que hubieran estado exoneradas durante los doce (12) meses anteriores a la enajenación.

La vinculación se calificará de acuerdo a lo establecido en el inciso b) del artículo 32-A de la Ley del Impuesto a la Renta.

(ii) Se trate de acciones con presencia bursátil. Para determinar si una acción tiene presencia bursátil, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Dentro de los ciento ochenta (180) días hábiles anteriores a la enajenación, se determinará el número de días en los que el monto negociado diario haya superado el límite que se establezca en el Reglamento.

Dicho límite no podrá ser menor a cuatro (4) unidades impositivas tributarias y será establecido considerando el volumen de transacciones que se realicen en los mecanismos centralizados de negociación.

- El número de días determinado de acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior se dividirá entre ciento ochenta (180) y se multiplicará por cien (100).

- El resultado no podrá ser menor al límite establecido por el Reglamento. Dicho límite no podrá exceder de treinta y cinco por ciento (35%).

## Notas a los estados financieros (continuación)

En atención al Decreto Legislativo N°1261, publicada el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 01 de enero de 2017, se incorporó el Artículo 4° denominado "Pérdida de la exoneración". Dicho artículo establece que después de aplicar la exoneración, si el emisor deslista los valores del Registro de Valores de la Bolsa, total o parcialmente, en un acto o progresivamente, dentro de los doce meses siguientes de efectuada la enajenación, se perderá la exoneración que hubiera aplicado respecto de los valores deslistados.

Los responsables de la conducción de los mecanismos centralizados de negociación deben comunicar a la Autoridad Tributaria, según el procedimiento previsto en el Reglamento de la Ley N°30341, los valores cuyos registros se cancelen dentro de los doce meses de efectuada la enajenación.

- (e) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2015, 2016 y 2017 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria y el período 2014 se encuentra en proceso de fiscalización. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

- (f) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, en opinión de la Compañía y de sus asesores legales, se consideró que no existe base imponible para determinar el impuesto a la renta, dado que la Compañía mantiene pérdidas tributarias proveniente principalmente de las ganancias de instrumentos financieros inafectos que respaldan las reservas técnicas (descrito en (b) anterior), y debido a que la Compañía no generará ganancias gravables futuras, decidió no constituir un activo diferido por impuesto a la renta por dicho concepto.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. Ingresos por primas de seguros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Rentas vitalicias	117,659	107,481
Vida Grupo	37,082	19,431
SOAT (b)	17,005	4,850
Vida Individual	3,357	1,550
Accidentes Personales	2,113	3,352
SCTR	538	-
Asistencia Medica	139	-
Vida Ley	103	-
	<u>177,996</u>	<u>136,664</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017 la principal variación corresponde a que las primas de SOAT fueron emitidas durante todo el periodo del 2017.

### 17. Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Intereses de bonos y tasa de interese efectiva	37,840	32,499
Ingreso por realización valor razonable de Inmuebles, nota 7 (d)	38,768	22,470
Renta de inmuebles, nota 7 (j)	12,356	8,479
Ganancia en la venta de instrumentos de inversión	391	1,215
Otros menores	151	222
	<u>89,506</u>	<u>64,885</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. Gastos de inversiones y financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cargas financieras (b)	4,585	2,238
Servicios recibidos de terceros	731	600
Gastos de personal	559	138
Cargas diversas de gestión	44	39
Provisión de arrendamiento de inmuebles	-	88
Otros menores	59	53
	<u>5,978</u>	<u>3,156</u>

(b) A continuación se muestra la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Pérdida en la venta de inversiones	3,377	9
Intereses por método de la tasa de interés efectiva	878	692
Intereses, comisiones y gastos financieros	205	17
Pérdida por deterioro de inversiones, nota 6(c.3) y (d.5)	125	1,520
	<u>4,585</u>	<u>2,238</u>

### 19. Ingresos y gastos técnicos diversos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
<b>Ingresos técnicos</b>		
Derecho de emisión	<u>2,014</u>	<u>923</u>
<b>Gastos técnicos</b>		
Gastos de peritaje (*)	4,206	1,264
Provisión (recupero) neto de incobrables de primas, nota 6(e)	357	103
Administración de seguros	-	19
Provisión de incobrables cuentas por cobrar a reaseguradores, nota 16(a)	<u>1</u>	<u>(30)</u>
	<u>4,564</u>	<u>1,356</u>

(\*) En el periodo 2017 y de 2016, la Compañía incurrió en desembolsos para la evaluación de siniestros en el interior del país relacionados principalmente con seguros de Soat, Vida Grupo, Desgravamen y Mifamilia.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. Gastos de administración, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cargas de personal (b)	22,680	21,235
Servicios prestados por terceros (c)	3,822	2,978
Tributos (d)	3,414	1,690
Cargas diversas de gestión	2,709	2,265
Provisiones, depreciaciones, amortizaciones y deterioros	764	692
Gastos de administración de empresas vinculadas	49	147
	<u>33,438</u>	<u>29,007</u>
<b>Menos -</b>		
Otros ingresos	<u>(432)</u>	<u>(387)</u>
	<u>33,006</u>	<u>28,620</u>

(b) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Remuneraciones	13,306	11,824
Gratificaciones	2,225	2,023
Prestaciones de salud	1,629	1,504
Compensación por tiempo de servicios	1,661	1,382
Vacaciones	1,184	1,178
Bonificaciones	360	1,029
Participaciones de directores	577	577
Otros menores	<u>1,738</u>	<u>1,718</u>
<b>Total cargas de personal</b>	<u>22,680</u>	<u>21,235</u>
<b>Promedio de trabajadores</b>	<u>196</u>	<u>166</u>

El incremento de la carga de personal respecto al año 2016, corresponde principalmente a la mayor contratación de personal administrativo.

(c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, incluye principalmente servicios de honorarios profesionales por S/1,321,000 y S/1,206,000, respectivamente.

(d) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente al impuesto general a las ventas por las comisiones e intermediarios de las facturas las cuales no serán recuperados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 21. Patrimonio efectivo

De acuerdo con la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones SBS N°8243-2008, N°2574-2008, N°12687-2008, N°2742-2011, N°2842-2012, N°6271-2013, N°2904-2014 y N°1601-2015, N°603-2016, N°4025-2016, N°6394-2016, N°925-2016 y N°3930-2017, la Compañía está obligada a mantener un nivel de patrimonio efectivo con el objetivo de mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que pudiera afectarles. El patrimonio efectivo debe ser superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el mayor. Al 31 diciembre de 2017, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a aproximadamente S/49,364,000 (aproximadamente S/35,853,000 en el 2016), siendo el capital mínimo aproximadamente S/16,983,000 al 31 de diciembre de 2017 (aproximadamente S/16,849,000 en el 2016).

Al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones técnicas por un total de S/831,573,000 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente S/840,784,000 (obligaciones técnicas por un total de S/667,325,000 se encuentran respaldadas por activos de la Compañía por aproximadamente S/688,765,000 al 31 de diciembre de 2016).

Conforme a la Resolución SBS N°7034-2012 y Modificatorias, las ganancias netas no realizadas por efecto de fluctuaciones por valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no forman parte del patrimonio efectivo. También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio, y sin acuerdo de capitalización de utilidades, deberá deducirse del patrimonio efectivo. En caso de no existir utilidades acumuladas no utilidad neta del ejercicio el total de las pérdidas netas no realizadas se deducirá del patrimonio efectivo.

También en dicha resolución se establece que el exceso de pérdidas netas no realizadas sobre las utilidades acumuladas y la utilidad neta del ejercicio con y sin acuerdo de capitalización, deberá deducirse del patrimonio efectivo. Las ganancias no realizadas de las inversiones disponibles para la venta consideradas como parte del patrimonio efectivo hasta febrero de 2011, se mostrarán por separado dentro de la composición del mismo.

(a) El patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 comprende:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Capital pagado	84,968	80,694
Reservas	1,715	1,231
Resultados acumulados	5,182	4,758
Pérdida no realizada de inversiones disponible para la venta	-	(2,072)
<b>Patrimonio efectivo</b>	<b>91,865</b>	<b>84,611</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

La SBS establece requerimientos patrimoniales mínimos que deben acreditar las empresas del sistema de seguros, entre ellos están el margen de solvencia y el fondo de garantía.

- (b) El margen de solvencia, es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas. El margen de solvencia total corresponde a la suma de los márgenes de solvencia de los ramos en los que opera la Compañía.
- (c) Asimismo, el fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas para hacer frente a los demás riesgos que pueden afectarlas y que no son cubiertos por el patrimonio de solvencia, como los riesgos de inversión y otros riesgos. El monto mensual de dicho fondo debe ser equivalente al 35 por ciento del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS N°1124 - 2006. Al 31 de diciembre de 2017, el fondo de garantía asciende aproximadamente a S/17,277,000 (aproximadamente S/12,548,000 al 31 de diciembre de 2016).

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
<b>Patrimonio efectivo total</b>	91,865	84,611
<b>Menos:</b>		
Patrimonio de solvencia	49,364	35,853
Fondo de garantía	<u>17,277</u>	<u>12,548</u>
<b>Superávit</b>	<u>25,224</u>	<u>36,210</u>

### 22. Respaldo a las reservas técnicas y patrimonio de solvencia

De acuerdo con el Artículo N°311 de la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, y la Resolución N°1041-2016, modificada por la Resolución SBS N°6394-2016, la Compañía debe respaldar el íntegro de sus obligaciones técnicas y patrimonio de solvencia con activos elegibles.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía cuenta con los siguientes activos aceptados como respaldo, los cuales cubren el íntegro de la obligación al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Caja	1,114	1,895
Depósitos a plazo	5,854	3,297
Fondos mutuos	13,238	21,141
Bonos corporativos del mercado local y exterior	196,024	149,833
Bonos en entidades financieras del mercado local y exterior	60,445	53,314
Bonos soberanos	285,575	239,806
Inmuebles	230,704	162,538
Instrumentos emitidos por estados y otros	31,970	35,648
Fondos de inversión inmobiliaria	15,860	21,293
<b>Total activos aceptados como respaldo</b>	<b>840,784</b>	<b>688,765</b>
<b>Obligaciones técnicas</b>		
Reservas técnicas y siniestros	764,932	618,924
Patrimonio de solvencia	49,364	35,853
Fondo de garantía	17,277	12,548
<b>Total obligaciones técnicas</b>	<b>831,573</b>	<b>667,325</b>
<b>Superávit</b>	<b>9,211</b>	<b>21,440</b>

Los activos de la Compañía que respaldan obligaciones técnicas, no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar, acto o contrato que impida o limite su libre disponibilidad.

La Gerencia mantiene un control y seguimiento permanente de la evolución de dichos indicadores y, en su opinión, el portafolio de inversiones respalda adecuadamente las obligaciones técnicas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 23. Margen de solvencia

De acuerdo con el Artículo N°303 de la Ley N°26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguro y Orgánica de la SBS, y la Resolución SBS N°1124-2006, modificada por las resoluciones N°2574-2008, N°8243-2008, N°12687-2008 y N°2842-2012, N° 6271-2013, N° 2904-2014 y N°1601-2015, N°603-2016, N°4025-2016, N°6394-2016, N°925-2016 y N°3930-2017, la Compañía está obligada a calcular el margen de solvencia como uno de los parámetros utilizados en la determinación de la cobertura del patrimonio efectivo a que se refiere la nota 21. Dicho margen es básicamente el mayor monto resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción de los doce últimos meses o a los gastos por siniestralidad, neto de los recuperos correspondiente a un periodo según cada tipo de seguro.

Al 31 de diciembre de 2017, el margen de solvencia determinado por la Compañía asciende a aproximadamente S/49,364,000 (S/35,853,000 al 31 de diciembre de 2016), el cual ha sido calculado principalmente con base en su producción de primas de los doce últimos meses.

### 24. Transacciones con empresas relacionadas

(a) Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con empresas vinculadas se presentan a continuación:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
<b>Estado de situación financiera</b>		
<b>Activo</b>		
<b>Grupo ACP Inversiones y desarrollo (b)</b>		
Otras cuentas por cobrar	14	42
<b>Aprenda</b>		
Otras cuentas por cobrar	32	17
<b>Secura</b>		
Otras cuentas por cobrar	-	7
<b>Conecta</b>		
Otras cuentas por cobrar	2	2
<b>Pasivo</b>		
<b>Grupo ACP Inversiones y desarrollo (b)</b>		
Cuentas por pagar diversas	2	44
<b>Conecta S.A.</b>		
Cuentas por pagar diversas	3	10
<b>Estado de Resultado</b>		
<b>Secura Corredores de Seguros S.A.</b>		
Ingreso financiero	26	70
Gastos por comisiones	-	1
<b>Grupo ACP Inversiones y Desarrollo (b)</b>		
Ingresos financieros	277	329
Gastos administrativos	24	141
Gastos técnicos	-	31
Gastos administrativos	25	9
<b>Aprenda S.A.</b>		
Ingreso financiero	77	98
Gasto administrativo	-	2

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Grupo ACP Inversiones y Desarrollo -  
La Compañía mantiene un contrato de alquiler de los pisos donde opera y comparte gastos comunes del edificio como son: agua, luz y mantenimiento del local así como eventos organizados por el grupo en donde participan las relacionadas.
- (c) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (d) Remuneración del directorio -  
La remuneración total de los directores ascendió aproximadamente S/577,000 a y S/437,000 por los años 2017 y de 2016 respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados.

### 25 Administración de riesgos

La administración de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.

- (a) Marco gerencial -  
La Compañía contrata y administra operaciones de seguros y reaseguros de riesgos de vida. Asimismo realiza inversiones financieras invirtiendo los fondos obtenidos en activos de alta calidad a fin de generar rentabilidad y asegurar el adecuado calce de flujos y de moneda con las obligaciones de seguro.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, sujeto a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro del Grupo es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Compañía está expuesta a riesgo de seguro, riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo inmobiliario, y riesgo de mercado dividiéndose este último en el riesgo de cambio ante tasas de interés, tipos de cambio y precio.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Estructura de manejo de riesgos -

El Directorio de la Compañía es finalmente responsable de identificar y efectuar el monitoreo del control de los riesgos; no obstante, existen diferentes áreas separadas e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros no derivados.

(ii) Unidad de riesgos

La unidad de riesgos es responsable de proponer la estrategia a ser utilizada para la mitigación de riesgos de inversión y financieros; así como de proponer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos financieros e inversión; así como el monitoreo de los mismos. La Unidad de Riesgos debe velar por una adecuada Gestión Integral de Riesgos.

(iii) Auditoría interna

Los procesos de manejo de riesgos en toda la Compañía son monitoreados por el área de Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones a la Gerencia y al Directorio.

(c) Manejo de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, la autoridad supervisora para fines de consolidación.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, se describe en la nota 28 e incluyen: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por los entes reguladores del sector en los que operan las entidades de la Compañía; (ii) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

### 25.1 Riesgos de Seguros

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto a la ocurrencia y al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Compañía es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos.
- Fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.
- Tablas de mortalidad para diferentes planes de cobertura en el ramo de seguro de vida.
- Cambios en las tasas de mercado de las inversiones que inciden directamente en las tasas de descuento para determinar las reservas matemáticas.
- Requerimientos específicos establecidos por la SBS de acuerdo a los planes de seguro.

La Compañía tiene contratadas coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año.

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados.

La suficiencia de las reservas es un principio de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas de siniestros y primas son estimadas por actuarios de la Compañía y revisadas por expertos independientes en los casos que amerite.

La Gerencia monitorea en forma permanente las tendencias de siniestralidad, lo que le permite realizar estimaciones de siniestros ocurridos y no reportados sustentados sobre información reciente. Estas estimaciones también son revisadas por expertos independientes.

Por otro lado, la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de que las tasas de mortalidad asociada a sus clientes no reflejen la mortalidad real, pudiendo ocasionar que la prima calculada para la cobertura ofrecida sea insuficiente para cubrir los siniestros; por este motivo, la Compañía lleva a cabo una cuidadosa selección de riesgo o suscripción al momento de emitir las pólizas, pues a través de ella puede clasificar el grado de riesgo que presenta un asegurado propuesto, analizando características tales como género, condición de fumador, estado de salud, entre otras.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso particular del negocio de rentas vitalicias, el riesgo asumido por la Compañía consiste en que la expectativa de vida real de la población asegurada sea mayor a la estimada al momento de determinar la renta, lo cual significaría un déficit de reservas para cumplir con el pago de las pensiones.

En relación con el riesgo de reaseguros, la política de la Compañía es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos automáticos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar la exposición neta de la Compañía a pérdidas por el riesgo catastrófico. Los límites para la retención de exceso de pérdida de reaseguro varían por línea de producto y área geográfica.

La Compañía también ha limitado su exposición definiendo montos máximos de siniestros en ciertos contratos y en el uso de acuerdo con reaseguradoras para limitar la exposición a eventos catastróficos.

Los productos de seguros no tienen términos o cláusulas particularmente relevantes que pudiesen tener un impacto significativo o representen incertidumbres importantes sobre los flujos de efectivo de la Compañía.

### - Contratos de seguro de vida

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad ante cambios en la tabla de mortalidad y tasa de interés:

Al 31 de diciembre de 2017 (No auditado)					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en Patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad	+10%	13,735	13,735	13,735	927
Tasa de interés	+10%	38,488	38,488	38,488	2,597

Al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)					
Variables	Cambios en variables (%)	Impacto en pasivos brutos S/(000)	Impacto en pasivos netos S/(000)	Impacto en resultados antes de impuestos S/(000)	Impacto en Patrimonio S/(000)
Tabla de mortalidad	+10%	13,145	13,145	13,145	887
Tasa de interés	+10%	34,413	34,413	34,421	2,323

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Concentración de riesgos de seguros de vida por área geográfica

A continuación se presenta la concentración de los pasivos:

Ubicación Geográfica	Al 31 de diciembre de 2017		
	Pasivos Brutos S/(000)	Reaseguro de pasivos S/(000)	Pasivos netos S/(000)
Nacional	766,207	493	765,714
Norte	201,633	130	201,503
Oriente	373,028	240	372,788
Centro	104,282	67	104,215
Sur	87,264	56	87,208
Extranjero	323	-	323
Total	<u>766,530</u>	<u>493</u>	<u>766,037</u>

Ubicación Geográfica	Al 31 de diciembre de 2016		
	Pasivos Brutos S/(000)	Reaseguro de pasivos S/(000)	Pasivos netos S/(000)
Nacional	620,497	467	620,030
Norte	163,288	64	163,224
Oriente	333,114	314	332,801
Centro	59,631	48	59,582
Sur	64,464	41	64,423
Extranjero	545	-	545
Total	<u>621,042</u>	<u>467</u>	<u>620,575</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 25.2 Riesgos financieros

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7037 2012, la Gerencia ha considerado practicable efectuar las revelaciones relacionadas con la administración del riesgo financiero por el año 2017 y de 2016.

(a) Categoría de clasificación de los instrumentos financieros -

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera, clasificados por categorías de instrumentos financieros de acuerdo como lo define la NIC 39:

Al 31 de diciembre de 2017

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable		Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Activos mantenidos a vencimiento S/(000)	Pasivos al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Al momento inicial S/(000)					
<b>Activos</b>							
Caja y bancos	-	-	9,079	-	-	-	9,079
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	13,238	-	-	-	-	13,238
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	5,988	-	-	-	5,988
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	60	-	-	-	60
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	5,453	-	-	-	5,453
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	40,856	-	-	40,856
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	563,930	-	563,930
<b>Total activos</b>	-	13,238	20,580	40,856	563,930	-	638,604
<b>Pasivos</b>							
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	3,015	3,015
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	183	183
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	344	344
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	-	-	-	-	-	14,423	14,423
Reserva técnicas por siniestros	-	-	-	-	-	33,467	33,467
Reservas técnicas por primas	-	-	-	-	-	733,063	733,063
<b>Total pasivos</b>	-	-	-	-	-	784,495	784,495

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016

	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable						Total S/(000)
	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Al momento inicial S/(000)	Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Activos mantenidos a vencimiento S/(000)	Pasivos al costo amortizado S/(000)	
<b>Activos</b>							
Caja y bancos	-	-	7,204	-	-	-	7,204
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	20,766	-	-	-	-	20,766
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	1,710	-	-	-	1,710
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	175	-	-	-	175
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	2,029	-	-	-	2,029
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	47,219	-	-	47,219
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	468,635	-	468,635
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>20,766</b>	<b>11,118</b>	<b>47,219</b>	<b>468,635</b>	<b>-</b>	<b>547,738</b>
<b>Pasivos</b>							
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	2,580	2,580
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	-	-	-	328	328
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	-	-	-	-	-	9,618	9,618
Reserva técnicas por siniestros	-	-	-	-	-	16,359	16,359
Reservas técnicas por primas	-	-	-	-	-	604,683	604,683
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>633,568</b>	<b>633,568</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Riesgo de Crédito -

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio, que es el riesgo de que la contraparte sea incapaz de honrar sus deudas en el plazo y monto previamente pactado. La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos. Con este fin se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos, así como montos máximos a invertir dependiendo de la calificación crediticia, indicadores financieros y la industria a la que pertenezca el emisor.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consiste primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos, inversiones financieras, cuentas por cobrar por primas de seguros, cuentas por cobrar a reaseguradores y otras cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo están colocados en instituciones financieras de mercado local de prestigio. Las inversiones se realizan en instrumentos emitidos por empresas de reconocido prestigio en el mercado local y del exterior, así como en títulos representativos de la deuda externa peruana, los cuales tienen un mercado activo a nivel internacional. Un análisis de las inversiones se presenta en la nota 6. Asimismo, la cartera de clientes a quienes se les brinda seguros de vida y de renta vitalicia, es una cartera atomizada. De otro lado, para el ramo de seguros de desgravamen, la cartera se encuentra segmentada en los clientes de Mibanco así como, en instituciones financieras no vinculadas. Finalmente, las cuentas por cobrar por arrendamientos son periódicamente revisados para asegurar su recupero y el riesgo de créditos es manejado por la Gerencia, de acuerdo a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos.

El riesgo crediticio identificado en cada uno de los instrumentos financieros, se basa en la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo y los indicadores financieros del emisor. Para las inversiones negociadas en el Perú, las clasificadoras de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por las empresas clasificadoras que están debidamente autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) e inscritas en los Registros de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y para las inversiones negociadas en el extranjero, las clasificadoras de riesgo usadas son las proporcionadas por las tres más importantes: Standard & Poors, Moody's y Fitch Ratings.

De acuerdo a la Resolución SBS N°1041-2016 "Reglamento de las inversiones de las empresas de seguros" se considera como categoría de grado de inversión aquellos instrumentos de largo plazo clasificados por empresas clasificadoras locales y del exterior en BBB- (triple B menos). Asimismo, se considera elegible para la cobertura de obligaciones técnicas aquellas inversiones con la clasificación de BB- (doble B menos); siempre y cuando la inversión sea emitida en el exterior mediante oferta pública o privada por una empresa constituida en el Perú, y la clasificación otorgada sea de una clasificadora del exterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Exposición de los activos por clasificación crediticia -

El siguiente cuadro muestra la clasificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2017:

	Al 31 de diciembre de 2017					
	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000)	=< BBB S/(000)	Sin clasificación S/(000)	Total S/(000)
<b>Calificación internacional</b>						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	4,760	-	-	4,760
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	60	-	-	60
Inversiones disponibles para la venta	-	-	1,636	16,040	-	17,676
Inversiones mantenidas a vencimiento, neto	-	-	298,658	52,705	-	351,363
<b>Total</b>	-	-	305,114	68,745	-	373,859
	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000)	De CP-1+ a CP-1- S/(000)	Sin clasificación S/(000)	Total S/(000)
<b>Calificación nacional</b>						
Caja y bancos	-	-	4,479	4,600	-	9,079
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	6,640	-	1,838	8,478
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	5,988	5,988
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	5,453	5,453
Inversiones disponibles para la venta (*)	-	-	4,880	-	18,300	23,180
Inversiones mantenidas a vencimiento	66,032	138,147	8,217	171	-	212,567
<b>Total</b>	66,032	138,147	24,216	4,771	31,579	264,745

(\*) Corresponden a los fondos de inversión inmobiliarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra la calificación crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre de 2016:

	Al 31 de diciembre de 2016					
	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000)	=< BBB S/(000)	Sin clasificación S/(000)	Total S/(000)
<b>Calificación internacional</b>						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	10,642	-	-	10,642
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	22	-	-	22
Inversiones disponibles para la venta	-	-	7,472	14,673	-	22,145
Inversiones mantenidas a vencimiento, neto	-	-	249,112	65,164	-	314,276
<b>Total</b>	-	-	267,248	79,837	-	347,085
	AAA S/(000)	De AA+ a AA- S/(000)	De A+ a A- S/(000)	De CP-1+ a CP-1- S/(000)	Sin clasificación S/(000)	Total S/(000)
<b>Calificación nacional</b>						
Caja y bancos	-	-	2,279	4,925	-	7,204
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	1,023	7,412	-	1,689	10,124
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	1,710	1,710
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	153	-	-	153
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	2,029	2,029
Inversiones disponibles para la venta (*)	-	-	6,170	-	18,904	25,074
Inversiones mantenidas a vencimiento	72,333	73,637	8,218	171	-	154,359
<b>Total</b>	72,333	74,660	24,232	5,096	24,332	200,653

(\*) Corresponden a los fondos de inversión inmobiliarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Exposición de los activos por país -

La Compañía considera dentro de sus medidas de riesgo, la diversificación por lugar geográfico. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene un grado de concentración de sus inversiones, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2017						
A valor razonable con cambios en resultados						
Por instrumentos financieros	Para negociación o		Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Activos mantenidos a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Por país	con fines de cobertura S/(000)	Al momento inicial S/(000)				
Perú	-	8,479	20,520	29,080	507,144	565,223
EE.UU	-	4,760	-	4,884	33,609	43,253
Brasil	-	-	-	-	7,539	7,539
México	-	-	-	-	15,638	15,638
Colombia	-	-	-	3,606	-	3,606
Chile	-	-	-	3,286	-	3,286
Alemania	-	-	26	-	-	26
Suiza	-	-	34	-	-	34
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>13,239</b>	<b>20,580</b>	<b>40,856</b>	<b>563,930</b>	<b>638,604</b>

Al 31 de diciembre de 2016						
A valor razonable con cambios en resultados						
Por instrumentos financieros	Para negociación o		Préstamos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Activos mantenidos a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Por país	con fines de cobertura S/(000)	Al momento inicial S/(000)				
Perú	-	10,124	11,096	29,054	399,318	449,592
EE.UU	-	10,642	-	3,492	33,867	48,001
Brasil	-	-	-	4,462	19,238	23,700
México	-	-	-	-	16,212	16,212
Colombia	-	-	-	6,852	-	6,852
Alemania	-	-	-	3,359	-	3,359
Suiza	-	-	22	-	-	22
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>20,766</b>	<b>11,118</b>	<b>47,219</b>	<b>468,635</b>	<b>547,738</b>

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) A continuación se presenta la antigüedad sobre la base de los vencimientos y/o exigibilidad de los activos financieros.

	Al 31 de diciembre de 2017					
	Vigentes S/(000)	Vencidos pero no deteriorados			Total S/(000)	Deteriorados S/(000)
		Menor a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)		
Caja y bancos	9,079	-	-	-	9,079	-
Inversiones a valor razonable con cambio a resultados	13,238	-	-	-	13,238	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	5,278	623	418	305	6,624	636
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	6	54	-	1	61	1
Otras cuentas por cobrar, neto	4,940	231	55	479	5,705	252
Inversiones disponibles para la venta	40,856	-	-	-	40,856	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	563,930	-	-	-	563,930	125
<b>Total</b>	<b>637,327</b>	<b>908</b>	<b>473</b>	<b>785</b>	<b>639,493</b>	<b>1,014</b>

	Al 31 de diciembre de 2016					
	Vigentes S/(000)	Vencidos pero no deteriorados			Total S/(000)	Deteriorados S/(000)
		Menor a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 a 12 meses S/(000)		
Caja y bancos	7,204	-	-	-	7,204	-
Inversiones a valor razonable con cambio a resultados	20,766	-	-	-	20,766	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,506	85	45	350	1,986	276
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	113	57	5	-	175	-
Otras cuentas por cobrar, neto	1,207	602	268	258	2,335	306
Inversiones disponibles para la venta	47,219	-	-	-	47,219	1,520
Inversiones mantenidas a vencimiento	468,635	-	-	-	468,635	-
<b>Total</b>	<b>546,650</b>	<b>744</b>	<b>318</b>	<b>608</b>	<b>548,320</b>	<b>2,102</b>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Riesgo de Liquidez -

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos reconocidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los flujos esperados de ciertos activos y pasivos financieros, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que podrían ser realizados (vendidos) si fueran requeridos por alguna situación atípica o por el ente regulador.

Los cuadros que se presentan a continuación resumen el perfil de vencimiento de los activos y las obligaciones financieras de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y de 2016. Específicamente, las cuentas han sido divididas en corriente (para plazos menores o iguales a un año), no corriente (para plazos mayores a un año) y cuentas sin vencimiento (compuestas fundamentalmente de fondos de inversión).

	Al 31 de diciembre de 2017									
	Importe en libros S/(000)	De 0 a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 meses a 1 año S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	De 3 a 5 años S/(000)	De 5 a 10 años S/(000)	De 10 a más S/(000)	Sin vencimiento S/(000)	Total S/(000)
<b>Activos financieros</b>										
Caja y bancos	9,079	-	-	-	-	-	-	-	9,079	9,079
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	13,238	-	-	-	-	-	-	-	13,238	13,238
Inversiones disponibles para la venta (*)	40,856	8,571	4,318	3,303	1,673	-	-	-	23,180	41,045
Inversiones mantenidas a vencimiento (*)	563,930	14,748	7,538	19,132	88,571	92,548	242,044	929,104	-	1,393,685
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	5,988	5,988	-	-	-	-	-	-	-	5,988
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	60	60	-	-	-	-	-	-	-	60
Otras cuentas por cobrar, neto	4,407	5,453	-	-	-	-	-	-	-	5,453
Flujo de renta de alquiler	1,046	3,534	3,498	6,969	25,507	22,902	35,122	12,510	-	110,042
<b>Total</b>	<b>638,604</b>	<b>38,354</b>	<b>15,354</b>	<b>29,404</b>	<b>115,751</b>	<b>115,450</b>	<b>277,166</b>	<b>941,614</b>	<b>45,497</b>	<b>1,578,590</b>
<b>Pasivos financieros</b>										
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	14,768	11,959	761	970	1078	-	-	-	-	14,768
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	3,015	-	-	-	-	-	-	-	3,015	3,015
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	183	183	-	-	-	-	-	-	-	183
Reservas técnicas por siniestros	33,467	33,467	-	-	-	-	-	-	-	33,467
Reservas técnicas por primas	733,063	12,780	15,726	28,506	89,459	99,706	261,385	984,806	-	1,492,368
<b>Total</b>	<b>784,496</b>	<b>58,389</b>	<b>16,487</b>	<b>29,476</b>	<b>90,537</b>	<b>99,706</b>	<b>261,385</b>	<b>984,806</b>	<b>3,015</b>	<b>1,543,801</b>

(\*) Incluye intereses

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016

	Importe en libros S/(000)	De 0 a 3 meses S/(000)	De 3 a 6 meses S/(000)	De 6 meses a 1 año S/(000)	De 1 a 3 años S/(000)	De 3 a 5 años S/(000)	De 5 a 10 años S/(000)	De 10 a más S/(000)	Sin vencimiento S/(000)	Total S/(000)
<b>Activos financieros</b>										
Caja y bancos	7,204	-	-	-	-	-	-	-	7,204	7,204
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	20,766	-	-	-	-	-	-	-	20,766	20,766
Inversiones disponibles para la venta (*)	47,219	3,609	19,274	3,934	14,565	1,602	4,005	20,667	-	67,656
Inversiones mantenidas a vencimiento (*)	468,635	83,839	77,164	80,510	78,174	97,180	114,600	688,452	-	1,219,919
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	1,710	1,710	-	-	-	-	-	-	-	1,710
Cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, neto	175	175	-	-	-	-	-	-	-	175
Otras cuentas por cobrar, neto	1,149	2,029	-	-	-	-	-	-	-	2,029
Flujo de renta de alquiler	880	2,428	2,557	5,460	21,389	18,974	37,278	14,902	-	102,988
<b>Total</b>	<b>547,738</b>	<b>93,790</b>	<b>98,995</b>	<b>89,904</b>	<b>114,128</b>	<b>117,756</b>	<b>155,883</b>	<b>724,021</b>	<b>27,970</b>	<b>1,422,447</b>
<b>Pasivos financieros</b>										
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	9,618	5,751	37	3,168	662	-	-	-	-	9,618
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	2,580	-	-	-	-	-	-	-	2,580	2,580
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	328	328	-	-	-	-	-	-	-	328
Reservas técnicas por siniestros	16,359	16,359	-	-	-	-	-	-	-	16,359
Reservas técnicas por primas	604,683	11,864	12,277	25,346	72,096	82,112	218,040	825,725	-	1,247,460
<b>Total</b>	<b>633,568</b>	<b>34,302</b>	<b>12,314</b>	<b>28,514</b>	<b>72,758</b>	<b>82,112</b>	<b>218,040</b>	<b>825,725</b>	<b>2,580</b>	<b>1,276,345</b>

(\*) Incluye intereses

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Riesgo de Mercado -

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en tasas de interés, moneda y productos de capital; los cuales están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios.

En los siguientes párrafos se detallará la medición de los tres tipos de riesgo (de tipo de cambio, de tipos de interés y de precio) de manera individual para el balance de la Compañía según corresponda.

(i) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo se produce cuando existe un descalce entre las monedas en las que está expresado los activos y los pasivos. El calce que realiza la Compañía permite gestionar y minimizar considerablemente este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.238 por US\$1 para la compra y S/3.245 por US\$1 para la venta (S/3.352 y S/3.360 al 31 de diciembre de 2016, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue de S/3.241 por US\$1 (S/3.356 al 31 de diciembre de 2016).

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en miles de dólares estadounidenses:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Caja y bancos	177	228
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4,085	6,188
Inversiones disponibles para la venta	-	2,353
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	43	30
Otras cuentas por cobrar, neto	1,230	108
Activos por reserva a cargo de reaseguradores	6	25
Inversiones mantenidas a vencimiento, neto	18,333	22,933
	<u>23,874</u>	<u>31,865</u>
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	360	276
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	29	37
Cuentas por pagar a asegurados, intermediarios y auxiliares	92	160
Reservas técnicas por primas y siniestros	33,067	33,835
	<u>33,548</u>	<u>34,308</u>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<u>(9,674)</u>	<u>(2,443)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Durante el año 2017, la Compañía registró una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente a S/185,000 (pérdida neta por S/233,000 en el año 2016) en el estado de resultados.

El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra el Sol, en el cual se simula un movimiento de +/- 5 y +/- 10 por ciento en los tipos de cambio manteniendo todas las demás variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de cambio %	2017 S/(000)
<b>Devaluación</b>		
Soles con respecto al Dólar	+/-5	(1,545)
Soles con respecto al Dólar	+/-10	(3,090)
<b>Revaluación</b>		
Soles con respecto al Dólar	+/-5	1,545
Soles con respecto al Dólar	+/-10	3,090
Sensibilidad del tipo de cambio	Cambios en tasas de cambio %	2016 S/(000)
<b>Devaluación</b>		
Soles con respecto al Dólar	+/-5	(369)
Soles con respecto al Dólar	+/-10	(738)
<b>Revaluación</b>		
Soles con respecto al Dólar	+/-5	369
Soles con respecto al Dólar	+/-10	738

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se refiere a las posibles fluctuaciones de la posición financiera de la Compañía ocasionada por cambios en las tasas de interés de mercado. Una compañía de seguros está expuesta a este riesgo siempre y cuando exista un descalce entre el plazo promedio de los activos y pasivos, según la moneda correspondiente.

Específicamente, se asumió un movimiento positivo y negativo de 100 puntos básicos en las tasas de interés de referencia de soles, y dólares estadounidenses. Este supuesto genera cambios en la tasa de descuento que impacta finalmente en el valor de los instrumentos financieros.

	Al 31 de diciembre de 2017						
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 2 meses S/(000)	De 2 a 3 meses S/(000)	De 3 meses a 1 año S/(000)	Más 1 año S/(000)	No sensibles a la tasa de interés S/(000)	Total S/(000)
<b>Activos</b>							
Caja y bancos	-	-	-	-	-	9,079	9,079
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	13,238	13,238
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	5,988	5,988
Cuentas corrientes deudoras con reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	-	-	-	60	60
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	1	1
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	5,453	5,453
Inversiones disponible para la venta	8,526	-	-	7,493	1,657	23,180	40,856
Inversiones mantenidas a vencimiento	171	-	-	1,677	562,082	-	563,930
Propiedades de Inversión	-	-	-	-	-	229,459	229,459
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-	4,217	4,217
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	492	492
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	-	-	6,854	6,854
intangibles, neto	-	-	-	-	-	1,398	1,398
<b>Total activos</b>	<b>8,697</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9,170</b>	<b>563,739</b>	<b>299,419</b>	<b>881,025</b>
<b>Pasivos</b>							
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	11,615	-	-	-	-	2,808	14,423
Obligaciones financieras	344	-	-	-	-	-	344
Cuentas por pagar a asegurados intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	3,015	3,015
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	183	-	-	-	183
Reservas técnicas por siniestros	-	-	-	-	-	33,467	33,467
Reservas técnicas por primas	-	-	-	-	-	733,063	733,063
Patrimonio	-	-	-	-	-	96,530	96,530
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>11,959</b>	<b>-</b>	<b>183</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>868,883</b>	<b>881,025</b>
<b>Brecha marginal</b>	<b>(3,262)</b>	<b>-</b>	<b>(183)</b>	<b>9,169</b>	<b>563,739</b>	<b>(569,465)</b>	<b>-</b>
<b>Brecha acumulada</b>	<b>-</b>	<b>(3,262)</b>	<b>(3,445)</b>	<b>5,724</b>	<b>569,465</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2016

	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 2 meses S/(000)	De 2 a 3 meses S/(000)	De 3 meses a 1 año S/(000)	Más 1 año S/(000)	No sensibles a la tasa de interés S/(000)	Total S/(000)
<b>Activos</b>							
Caja y bancos	-	-	-	-	-	7,204	7,204
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	20,766	20,766
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros, neto	-	-	-	-	-	1,710	1,710
Cuentas corrientes deudoras con reaseguradores y coaseguradores, neto	-	-	-	-	-	175	175
Activos por reservas técnicas por siniestros a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	86	86
Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-	-	-	2,029	2,029
Inversiones disponible para la venta	3,433	-	-	4,463	14,249	25,074	47,219
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	171	468,464	-	468,635
Propiedades de Inversión	-	-	-	-	-	164,218	164,218
Impuestos y gastos pagados por anticipado	-	-	-	-	-	4,542	4,542
Activos por reservas técnicas por primas a cargo de reaseguradores	-	-	-	-	-	381	381
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	-	-	-	-	-	5,965	5,965
intangibles, neto	-	-	-	-	-	595	595
<b>Total activos</b>	<u>3,433</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,634</u>	<u>482,713</u>	<u>232,745</u>	<u>723,525</u>
<b>Pasivos</b>							
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	5,751	-	-	-	-	3,867	9,618
Cuentas por pagar a asegurados intermediarios y auxiliares	-	-	-	-	-	2,580	2,580
Cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguradores	-	-	328	-	-	-	328
Reservas técnicas por siniestros	-	-	-	-	-	16,359	16,359
Reservas técnicas por primas	-	-	-	-	-	604,683	604,683
Patrimonio	-	-	-	-	-	89,957	89,957
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<u>5,751</u>	<u>-</u>	<u>328</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>717,446</u>	<u>723,525</u>
<b>Brecha marginal</b>	<u>(2,318)</u>	<u>-</u>	<u>(328)</u>	<u>4,634</u>	<u>482,713</u>	<u>(484,701)</u>	<u>-</u>
<b>Brecha acumulada</b>	<u>-</u>	<u>(2,318)</u>	<u>(2,646)</u>	<u>1,988</u>	<u>484,701</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Análisis de sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto, antes de impuesto a la renta:

Moneda	Al 31 de diciembre de 2017(*)		Sensibilidad en los resultados netos S/(000)	
	Cambios en puntos básicos			
Soles	+/-	200	+/-	114
Soles	+/-	100	+/-	57

Moneda	Al 31 de diciembre de 2016(*)		Sensibilidad en los resultados netos S/(000)	
	Cambios en puntos básicos			
Soles	+/-	200	+/-	20
Soles	+/-	100	+/-	10

(\*) Cifras no auditadas

### (iii) Riesgo en el Precio

A continuación se presenta el análisis de la sensibilidad del precio de los fondos mutuos y fondos de inversión:

Sensibilidad en el precio del mercado	Cambios en el precio de mercado	
	% (*)	2017 S/(000)
Fondos Mutuos	+/-10	1,324
Fondos Mutuos	+/-25	3,310
Fondos Mutuos	+/-30	3,971
Fondos de Inversión	+/-10	2,318
Fondos de Inversión	+/-25	5,975
Fondos de Inversión	+/-30	6,954

Sensibilidad en el precio del mercado	Cambios en el precio de mercado (*)	
	%	2016 S/(000)
Fondos Mutuos	+/-10	2,077
Fondos Mutuos	+/-25	5,191
Fondos Mutuos	+/-30	6,230
Fondos de Inversión	+/-10	2,507
Fondos de Inversión	+/-25	6,269
Fondos de Inversión	+/-30	7,522

(\*) Cifras no auditadas

### 25.3 Información sobre el valor razonable y jerarquía de los instrumentos financieros

(a) Valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

(i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

(ii) Instrumentos financieros a tasa fija -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados.

(iii) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable -

El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos no financieros y pasivos no financieros:

	2017	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
<b>Activos</b>		
Caja y bancos	9,079	9,079
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	13,238	13,238
Inversiones disponibles para la venta	40,856	40,856
Inversiones mantenidas a vencimiento	563,930	616,845
Cuentas por cobrar operaciones de seguros, neto (*)	5,988	5,988
Cuenta por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (*)	60	60
Otras cuentas por cobrar, neto	5,453	5,453
<b>Total</b>	<b>638,604</b>	<b>691,519</b>
	2016	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
<b>Activos</b>		
Caja y bancos	7,204	7,204
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	20,766	20,766
Inversiones disponibles para la venta	47,219	47,219
Inversiones mantenidas a vencimiento	468,635	468,309
Cuentas por cobrar operaciones de seguros, neto (*)	1,710	1,710
Cuenta por cobrar a reaseguradores y coaseguradores (*)	175	175
Otras cuentas por cobrar, neto	2,029	2,029
<b>Total</b>	<b>547,738</b>	<b>547,412</b>

(\*) Mediante el oficio múltiple N°1400-2014, la SBS estableció que las Compañías podrán considerar el valor contable o el valor en libros como el valor razonable de estas cuentas por cobrar.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros y propiedades de inversión registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2017	Nota	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6 (b)	13,238	-	-	13,238
Inversiones disponibles para la venta	6 (c)	17,676	23,180	-	40,856
Propiedades de inversión	7	-	-	229,459	229,459
<b>Total</b>		<b>30,914</b>	<b>23,180</b>	<b>229,459</b>	<b>253,553</b>
Al 31 de diciembre de 2016	Nota	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	6 (b)	20,766	-	-	20,766
Inversiones disponibles para la venta:	6 (c)	22,145	25,074	-	47,219
Propiedades de inversión	7	-	-	164,218	164,218
<b>Total</b>		<b>42,911</b>	<b>25,074</b>	<b>164,218</b>	<b>232,203</b>

Los activos financieros incluidos en la categoría de Nivel 1 son aquellos que se miden en su totalidad o en parte, sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación.

Los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2, son medidos utilizando una técnica de valuación basada en supuestos que son soportados por los precios observables en el mercado actual, activos y pasivos financieros cuyos precios son obtenidos a través de agencias de servicio de precios proveedores de precios; sin embargo, los precios no han sido determinados en un mercado activo; y activos que son valorizados con técnicas propias de la Compañía, para lo cual la mayoría de los supuestos provienen de un mercado observable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía ha determinado el valor razonable de las propiedades de inversión mediante el nivel 3 de la jerarquía para sus inmuebles, ver nota 7(d).

### 25.4 Riesgo de operación -

La gestión de riesgos de operación de la Compañía cubre todos los aspectos relacionados a procesos, personas, tecnología de información, y amenazas de índole externo. Asimismo, la Compañía cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (PCN) y una Gestión de Seguridad de Información con políticas y procedimientos que tienen como finalidad conservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

### 25.5 Riesgo inmobiliario -

Mediante Resolución SBS N°2840-2012 de fecha 11 de mayo de 2012 "Reglamento de gestión del riesgo inmobiliario en las empresas de seguros", las empresas de seguro requieren identificar, medir, controlar y reportar adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrenta. Asimismo, se define como riesgo inmobiliario a la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

Los siguientes inmuebles son considerados como activos sujetos a riesgo inmobiliario:

- (a) Inmuebles en los cuales se tenga derechos reales, tanto los usados para fines de inversión como los de uso propio.
- (b) Valores representativos de acciones de empresas de bienes raíces, entendiéndose como tales a aquellas que generen ingresos periódicos de esta actividad o que se dediquen a la inversión inmobiliaria.
- (c) Certificados de participación en esquemas colectivos de inversión inmobiliaria, sean éstos abiertos o cerrados.
- (d) Participaciones en fideicomisos inmobiliarios.

No se considerará como activos sujetos a riesgo inmobiliario a aquellos que respalden las reservas de contratos de seguros en los cuales el riesgo de inversión es asumido totalmente por el contratante o asegurado.

La Compañía ha identificado los siguientes riesgos asociados a la cartera de inversiones inmobiliarias:

- (i) El costo de los proyectos de desarrollo puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación. La Compañía recibe servicios de asesores que son expertos en los requerimientos de planificación específica en la ubicación del proyecto para reducir los riesgos que puedan surgir en el proceso de planificación.
- (ii) Un inquilino principal puede llegar a ser insolvente provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, la Compañía revisa la situación financiera de todos los posibles inquilinos y decide sobre el nivel adecuado de seguridad requerido como depósitos de alquiler o garantías.
- (iii) La exposición de los valores razonables de la cartera de propiedades al mercado y a los flujos generados por los ocupantes y/o inquilinos.

Notas a los estados financieros (continuación)

26. Información por ramos técnicos

Los principales ingresos y resultados de las operaciones de seguros por ramos técnicos se presentan a continuación:

	Primas de seguros aceptadas		Ajuste de provisiones técnicas para primas de seguros aceptadas		Primas cedidas, netas		Siniestros incurridos, netos		Comisiones sobre primas de seguros		Ingresos técnicos diversos		Gastos técnicos diversos		Resultado técnico, neto	
	2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Rentas vitalicias	117,659	107,481	(129,348)	(116,555)	-	-	(30,973)	(23,487)	-	-	-	-	-	-	(42,662)	(32,561)
Seguro de desgravamen	8,375	19,431	3,243	(2,884)	(1,012)	(1,109)	(3,690)	(6,314)	(2,520)	(6,718)	225	593	(477)	(578)	4,145	2,420
SOAT	17,004	4,850	(3,769)	(1,186)	-	-	(15,131)	(1,451)	(2,921)	(832)	689	194	(1,240)	-	(5,368)	1,574
Accidentes personales	2,252	3,352	15	230	(69)	(49)	(1,762)	(2,808)	(430)	(656)	196	90	(102)	(253)	100	(93)
Vida	32,706	1,550	(2,385)	6	(393)	(284)	(21,782)	(148)	(8,045)	(23)	904	46	(2,745)	(525)	(1,740)	623
	<u>177,996</u>	<u>136,664</u>	<u>(132,244)</u>	<u>(120,389)</u>	<u>(1,474)</u>	<u>(1,442)</u>	<u>(73,338)</u>	<u>(34,208)</u>	<u>(13,916)</u>	<u>(8,229)</u>	<u>2,014</u>	<u>923</u>	<u>(4,564)</u>	<u>(1,356)</u>	<u>(45,525)</u>	<u>(28,037)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 27. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía mantiene pendientes diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla; y en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que no ha considerado necesaria una provisión adicional a las ya registradas por la Compañía, ver nota 3(v).

### 28. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 01 de enero de 2018 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros, en adición a lo informado en las notas a los estados financieros.



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº

63910

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

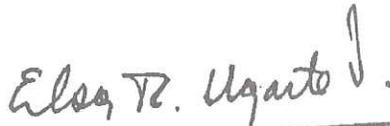
**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA**  
MATRICULA : 50761

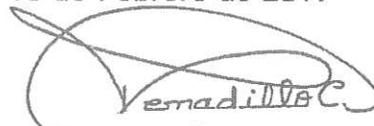
Se encuentra, hábil a fecha para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2018

Lima,

16 de Febrero de 2017

  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

**Acerca de EY**

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com/pe](https://ey.com/pe)

©EY  
All Rights Reserved.